

## ACREDITACIÓN DE VALORES FUERA DE CANJES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Acreditación de valores fuera de canjes (condicional)			11,50		Eventual	Manual

## ATENCIÓN DE PAGARES LIBRADOS POR LA CLIENTELA

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Atención de pagarés librados por la clientela	16,50 + IVA				Eventual	Automático

## CAJA DE AHORROS - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- Saldos inmovilizados

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por el mantenimiento, cualquiera sea el origen del depósito, en los plazos indicados en la correspondiente reglamentación						
Para cuentas en \$	\$ 23 + IVA				Mensual	Automático
Para cuentas en U\$S	U\$S 6 + IVA				Mensual	Automático

- Atención Caja de Ahorros en Pesos / Dólares

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Para cuentas en \$ (*)	\$ 44 IVA EXENTO				Mensual	Automático
Para cuentas en U\$S, excluidas de la reprogramación (**)	U\$S 10 IVA EXENTO				Mensual	Automático

- Extracto de cuenta adicional y detalles parciales a solicitud del cliente por cada uno



**PRODUCTOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Para cuentas en \$ (***)	\$ 16 + IVA				Eventual	Automático
Para cuentas en U\$S	\$ 4 + IVA				Eventual	Automático

- Devolución de Cheques

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Devolución de cheques	Conforme a lo dispuesto en Gestión de Cobranza de Valores - Comisiones - Comisión por Cheques Rechazados, se aplicarán las compensaciones previstas en Cuentas Corrientes - Devolución de Cheques -. Por Otras Causas, de este mismo Rubro.				Eventual	Automático

- Certificación de Firma

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Certificación de Firma (****)	\$ 55 + IVA				Eventual	Manual

(\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión vigente hasta esa fecha: \$38 IVA EXENTO

(\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: U\$S 9.90 IVA EXENTO

(\*\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$14 + IVA

(\*\*\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$ 50 + IVA

## CAJAS DE SEGURIDAD - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- Alquiler

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión anual según las siguientes medidas:	(**)				(*)	Automático
»10 x 15 x 50	\$ 1.380					
»9 x 15 x 60	\$ 1.380					
»10 x 15 x 60	\$ 1.380					
»10 x 30 x 50	\$ 1.740					
»9 x 30 x 60	\$ 1.740					
»18 x 15 x 60	\$ 1.740					
»10 x 30 x 60	\$ 1.740					
»15 x 30 x 60	\$ 2.100					
»16 x 30 x 60	\$ 2.100					
»20 x 30 x 50	\$ 2.100					
»20 x 30 x 60	\$ 2.100					
»25 x 24 x 60	\$ 2.100					
»23 x 30 x 60	\$ 2.760					
»25 x 30 x 60	\$ 2.760					



**PRODUCTOS**

»30 x 30 x 50	\$ 2.760					
»30 x 30 x 60	\$ 2.760					
»16 x 60 x 60	\$ 2.760					
»50 x 25 x 50	\$ 2.760					
»30 x 60 x 60	\$ 2.760					
»50 x 50 x 50	\$ 2.760					
»35 x 60 x 60	\$ 2.760					
»40 x 60 x 60	\$ 2.760					
»55 x 60 x 60	\$ 3.120					
»65 x 60 x 60	\$ 3.180					

(\*) El período de cobro será Anual o Mensual, a elección del cliente.

• Apertura forzada

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
A pedido del cliente (por pérdida, hurto o robo del juego de llaves - tarifa incluye: apertura forzada, reposición de llaves y reparación de cerradura)	\$ 805				Eventual	Manual
Con intervención de Escribano Público (incluye apertura forzada y reparación de cerradura)	\$ 1.380				Eventual	Manual

• Reposición de Llaves

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por pérdida, hurto o robo de 1 llave -posee la copia-, tarifa incluye: reposición de un juego de llaves	\$ 290				Eventual	Manual

• Reparación de Cerradura y Reposición de Llaves

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
A pedido del cliente por rotura de cerradura - tarifa incluye: reparación de cerradura y reposición de llaves	\$ 510				Eventual	Manual

## **CANJE DE VALORES - COMISIONES**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
<b>Canjes internos:</b>						
Clientela en general. Por boleta y sobre valores:						



**PRODUCTOS**

Emisor otros bancos		0,20 + IVA	4.-		Eventual	Automático
Emisor BNA		Exento				
Descuento de Cheques de Pago Diferido y Factura de Crédito			Exento (*)			
Bancos privados, oficiales y mixtos. Por el total de cada boleta cargo otros bancos y BNA		0,30 + IVA			Eventual	Automático
Clientela de la misma plaza, tramitados en la Cámara Compensadora local o canje local	-----	-----				
Valores girados sobre localidades donde el Banco no tiene presencia física por la utilización de la Red Provincianje S.A.		0,40 + IVA adicional a la de Clientela en General			Eventual	Automático

(\*) Queda exento dado que los intereses de los valores descontados deben ser calculados considerando los plazos adicionales que surgen desde su vencimiento hasta la fecha efectiva acreditación por el sistema de canje o clearing.

## **CARGO DE PROTESTO**

Una vez resuelto proceder al protesto de un documento, el cargo correspondiente deberá ser trasladado al cliente, en la misma suma que el Banco procedió a abonar en oportunidad de efectuar el pago, de acuerdo a la factura que presenta el Escribano interviniente.

## **CEDIN – SUSCRIPCIÓN Y EMISIÓN POR CUENTA Y ORDEN DEL BCRA - COMISIONES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Suscripción y emisión por cuenta y orden del BCRA		1			Eventual	Manual

## **CEDIN – VERIFICACIÓN DE SU APLICACIÓN - COMISIONES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Verificación de su Aplicación		0,3			Eventual	Manual

**PRODUCTOS**

## **CEDIN – PAGO - COMISIONES**

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa</b>		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Período</b>	<b>Cobro</b>
	<b>Fija</b>	<b>%</b>				
Pago		0,2			Eventual	Manual

## **COBRO DE CERTIFICADOS DE OBRA, FACTURAS Y PAGARES EMITIDOS POR REPARTICIONES**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa</b>		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Período</b>	<b>Cobro</b>
	<b>Fija</b>	<b>%</b>				
Cobro de certificados de obra, facturas y pagarés emitidos por Reparticiones			16,50		Eventual	Manual

## **COMERCIO EXTERIOR – EXPORTACIÓN - COBRANZAS**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa</b>		<b>Mínimo U\$S</b>	<b>Máximo U\$S</b>	<b>Período</b>	<b>Cobro</b>
	<b>Fija en U\$S</b>	<b>%</b>				
Gestión de aceptación y/o cobro		0,25 + IVA	50.-		Única	Automático
Gestión de administración y cobro - A la vista: A partir de los 60 días del envío - A plazo : A partir de los 15 días del vencimiento		0,25 + IVA	50.-		Trimestre o fracción	Automático

## **COMERCIO EXTERIOR – EXPORTACIÓN – COBROS SML**

Aplicable a los cobros de exportaciones argentinas cursadas en pesos con afectación al SML:

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa %</b>	<b>Mínimo En pesos</b>	<b>Máximo En pesos</b>	<b>Período</b>
Cobros SML	0,125 + IVA	150.-		Única

## **COMERCIO EXTERIOR – EXPORTACIÓN – CRÉDITOS DOCUMENTARIOS**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

**PRODUCTOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Apertura y/o notificación y/o prórroga y/o aumento		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Confirmación		0,125 + IVA	50.-		Trimestre o fracción	Automático
Modificación (sin aumento)	50.- + IVA				Única	Automático
Utilización (negociación de documentos)		0,125+ IVA	50.-		Única	Automático
Cesión de reembolso		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Cesión de líquido producto		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Garantía por discrepancia en documentos de embarque	30.- + IVA				Única	Automático
Transferencia de crédito documentario		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
No negociación de divisas		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático

## COMERCIO EXTERIOR – EXPORTACIÓN – ORDENES DE PAGO DOCUMENTARIAS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Notificación		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Modificación simple	50.- + IVA				Única	Automático
Modificación (aumento)		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Utilización (Negociación de documentos)		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
Anulación	20.- + IVA				Única	Automático
Cesión de reembolso		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático
No negociación de divisas		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático

## COMERCIO EXTERIOR – EXPORTACIÓN – TRAMITACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Garantías aduaneras - Pago		0,30 +	50.-		mensual	Manual



**PRODUCTOS**

de gravámenes de	IVA			o	
exportación				fracción	

## COMERCIO EXTERIOR – EXPORTACIÓN – VARIOS EXPORTACIÓN

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- Pago a terceros en moneda local

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Pago a terceros en moneda local		0,10 + IVA	30.-		Única	Automático

- Emisión de giros y/o cheques en moneda extranjera

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Emisión de giros y/o cheques en moneda extranjera	5.- + IVA				Única	Automático

- Financiación de Exportaciones de Bienes de Capital y de Contratos de Exportaciones llave en mano de origen Argentino a Mediano y Largo Plazo

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Notificación y Compromiso de Reserva de Fondos – Bienes de Capital		0,10 + IVA			mensual	Manual
Notificación y Compromiso de Reserva de Fondos – Bienes de Consumo durable		0,15 + IVA			mensual	Manual

- Garantías

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Garantía ante Organismo Oficial (nacional y/o provincial)		0,30 + IVA	50.-		Trimestre o fracción	Manual
Garantía al exterior (solicitadas por nuestros clientes) y del exterior (solicitadas por nuestros corresponsales) y/o crédito "stand by": (*)						
Emisión o aumento		0,50 + IVA	50.-		Trimestre o fracción	Manual
Modificación	30.- + IVA				Única	Automático
Transcripción o entrega del original	50.- + IVA				Única	Automático

**PRODUCTOS**

(\*)

Garantías y/o Créditos "Stand by" recibidas (del exterior)

Por Notificación, utilización (ejecución) y confirmación (cuando sea solicitada) se aplicarán las comisiones previstas por estos conceptos en: Exportación-Créditos Documentarios.

Garantías y/o Créditos "Stand by" emitidos (al exterior)

 Por prorrogas se aplicarán las comisiones dispuestas en Importación- Créditos Documentarios, superíndice <sup>(4)</sup> y/o <sup>(5)</sup> según corresponda.

- CANCELACION ANTICIPADA DE PRESTAMOS DESTINADOS A LA PREFINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES, FINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES O FINANCIACION DE IMPORTACIONES CUYOS FONDOS PROVENGAN EXCLUSIVAMENTE DE BANCOS CORRESPONSALES Y/O FILIALES EN EL EXTERIOR DEL BNA.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Comisión por quiebre de fondeo (cancelación anticipada)		1,50 + IVA	150.-		Anual (#)	Manual

(#) Para su cálculo debe considerarse el importe de capital cancelado anticipadamente y el lapso comprendido entre la fecha de cancelación anticipada y la fecha de vencimiento original del préstamo.

- Carta de intención

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Carta de intención		0,20 + IVA	50.-		Única	Automático

## COMERCIO EXTERIOR – FORMULARIOS VARIOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
FORMULARIOS VARIOS	4.- + IVA				Única	Manual

## COMERCIO EXTERIOR – IMPORTACIÓN - AVALES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- **Avales:** Pueden ser sobre letras de cambio, Promissory Note, Convenios o cualquier otro instrumento que se utilice- (percepción por período anticipado, sobre saldos)

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Operación que por el monto global no supere el plazo de 1 (un) año.		0,875 + IVA	100.-		Semestre o fracción	Manual
Operación que por el monto global no supere el plazo de 2 (dos) años		1.- + IVA	100.-		Semestre o fracción	Manual
Operación que por el monto global no supere el plazo de 3 (tres) años		1,25 + IVA	100.-		Semestre o fracción	Manual
Operación que por el monto		1,50 +	100.-		Semestre	Manual



**PRODUCTOS**

global exceda el plazo de 3 (tres) años		IVA			o fracción	
--	--	-----	--	--	---------------	--

## COMERCIO EXTERIOR - IMPORTACIÓN - COBRANZAS

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Vista, plazo, entrega libre de pago		0,30	50.-		única	Automático
Reaceptación de letra		0,125	30.-		única	Automático
Gestión de cobro de operación vencida (después de los 30 días del vencimiento de la operación)		0,50 + IVA	+75.-		única	Automático
Protesto de letra vencida (más honorarios de Escribano #)		0,20 + IVA	+30.-		única	Automático
Transferencia a otro Banco de plaza		0,175 + IVA	+150.-		única	Automático
Endoso de documentos de embarque	35.- + IVA				única	Automático

## COMERCIO EXTERIOR - IMPORTACIÓN - CRÉDITOS DOCUMENTARIOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- Prepagados

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
<sup>(2)</sup> Apertura o aumento		1,20 + IVA	150.-		Única	Automático
<sup>(4)</sup> Prórroga	50.- + IVA				Única	Automático
Otras modificaciones	50.- + IVA				Única	Automático

- Pagaderos "a la vista" o a "un plazo determinado no superior a 270 días"

- <sup>(3)</sup>Apertura o aumento

Se consideran los plazos para utilización y para pago, conjuntamente.

El plazo para pago no debe exceder los 270 días. Si excede dicho término deberá aplicarse la comisión establecida en <sup>(1)</sup>.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Hasta 180 días		1,50 + IVA	150.-		Única	Automático



**PRODUCTOS**

Desde 181 hasta 270 días		1,65 + IVA	150.-		Única	Automático
Desde 271 hasta 360 días		1,75 + IVA	150.-		Única	Automático
Desde 361 días en adelante. Se incrementará la de 360 días en 0,25% por cada semestre o fracción que exceda este plazo			150.-+IVA		Única	Automático

o <sup>(5)</sup>Prorroga. Se actuará de la siguiente forma:

- Si el resultado de la sumatoria del período original con el de la prórroga solicitada, no excede el plazo por el cual ya se ha percibido comisión, no corresponde el cobro de una nueva.
- Si el resultado de la sumatoria del período original con el período de la prórroga solicitada, excede el plazo por el cual ya se ha percibido comisión, corresponde el cobro de la diferencia entre la comisión percibida y la correspondiente al nuevo plazo.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Otras modificaciones	50.- + IVA				Única	Automático

• <sup>(1)</sup>Pagaderos "en forma diferida a más de 270 días"

- o Apertura o aumento (percepción por período) para la parte no financiada se aplicará lo establecido en <sup>(2)</sup> ó <sup>(3)</sup>, según corresponda

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Operación que por el monto global se halle comprendida entre 271 días y 2 años		0,95 + IVA	90.-		Semestre o fracción	Manual
Operación que por el monto global no supere el plazo de 3 años		1,20 + IVA	90.-		Semestre o fracción	Manual
Operación que por el monto global exceda el plazo de 3 años		1,45 + IVA	90.-		Semestre o fracción	Manual

- o Prorroga: Se aplicará lo establecido en <sup>(4)</sup> ó <sup>(5)</sup>, según corresponda

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Otras modificaciones	50.- + IVA				Única	Automático

## **COMERCIO EXTERIOR – IMPORTACIÓN – PAGOS SML**

Aplicable a los pagos de importaciones argentinas cursadas en reales con afectación al SML de acuerdo con el siguiente cuadro tarifario:

Concepto	Tarifa %	Mínimo En reales	Máximo En reales	Período
Hasta Reales 35.000	0,175 + IVA	60		Única
Desde Reales 35.001 a 230.000	0,175 + IVA	90	345	Única
Desde Reales 230.001 a 2.300.000	0,150 + IVA		2.875	Única
Desde Reales 2.300.001 a 11.500.000	0,125 + IVA		11.500	Única



**PRODUCTOS**

Desde Reales adelante	11.500.001	en	0,100 + IVA		23.000	Única
-----------------------	------------	----	-------------	--	--------	-------

El cobro de la comisión se realizará en pesos al tipo de cambio peso/real informado por la Mesa de Operaciones de Cambio del Banco.

## COMERCIO EXTERIOR – IMPORTACIÓN – VARIOS IMPORTACIÓN

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- Garantías

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Ante la D.G.A. por falta de documentos de embarque		0,40 + IVA	100.-		Trimestre o fracción	Manual
Ante la D.G.A. por pago de derechos, tasas, recargos, multas, etc.		0,40 + IVA	100.-		Trimestre o fracción	Manual

- Certificaciones varias (fletes, ante D.G.A., Ministerios, etc.)

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Certificaciones varias (fletes, ante D.G.A., Ministerios, etc.).	20.- + IVA				Única	Automático

## COMERCIO EXTERIOR – COMISIÓN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
En general			20.- + IVA			Automático
Pagos de jubilaciones y pensiones			3.- + IVA			Automático
Ayuda familiar			14.- + IVA			Automático
Pagos de medicamentos, operaciones quirúrgicas, trasplantes, tratamientos especiales o situaciones similares, con acuerdo de autoridad sanitaria competente y/u originada en colecta pública efectuada en el Banco			Sin Cargo			

Nota:

- Pago de Jubilaciones y Pensiones: **Exclusivamente a beneficios abonados por Anses y cuando simultáneamente el BNA actúa como apoderado del beneficiario residente en el exterior. Resto de Transferencias por**

**PRODUCTOS**

- Jubilación o Pensión aplica la comisión detallada en: En General.**
- Ayuda Familiar: **Transferencias desde u\$s 1.001 en adelante aplica la comisión detallada en: En General.**

## COMERCIO EXTERIOR – RECUPERO DE GASTOS SML

Concepto	Tarifa %	Mínimo En pesos	Máximo En pesos	Período
Recupero De Gastos SML (*)	0,125 + IVA	50		Única

(\*) Aplicable a las devoluciones recibidas del Banco Central do Brasil y el Banco Central de la República Argentina que ocurrieron por motivo de error o imprecisión en los datos suministrados por el cliente importador al BNA, en el momento del registro.

## COMERCIO EXTERIOR – REGIMENES INFORMATIVOS BCRA

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- Com. "A" 3430 BCRA a) Saldos de anticipos y préstamos de prefinanciación de exportaciones y otras financiaciones con aplicación a cobros de exportación adeudados a acreedores del exterior al 31.12.01; b) Saldos de cuenta corriente por importación de bienes con acreedores del exterior pendientes de pago al 10.01.02 y c) Datos vinculados con los créditos documentarios y letras avaladas por bancos locales (apartado A del punto 6.1.2. de la Comunicación "A" 3425 - CDI abiertos antes del 11.01.02 y Cobranzas Documentadas con embarques realizados hasta el 10.01.02).

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Clientes vinculados a crédito						
Por presentación	\$ 25.- + IVA				Eventual	Manual
por acreedor	\$ 5.- + IVA					
Titulares de Cuentas Corrientes						
Por presentación	\$ 25.- + IVA				Eventual	Manual
por acreedor	\$ 5.- + IVA					
Otros						
Por presentación	\$ 35.- + IVA				Eventual	Manual
por acreedor	\$ 5.- + IVA					

Se considera presentación a la tramitación realizada para su validación ante el BCRA, sin interesar si ésta es pagadera en una o varias cuotas, mientras que el plus por acreedor no registrará cuando se trate de uno sólo de ellos.

- Com. "A" 3493 BCRA - Seguimiento del ingreso de las negociaciones en divisas de exportaciones de bienes y seguimiento de los anticipos y préstamos de prefinanciación adeudados al exterior

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				



**PRODUCTOS**

Cientes vinculados a crédito: Por cada permiso de embarque	20.- + IVA					
Titulares de Cuentas Corrientes: Por cada permiso de embarque	25.- + IVA					
Otros: Por cada permiso de embarque.	30.- + IVA					

- Com. "A" 3602 BCRA - Relevamiento de emisiones de títulos y de otras obligaciones externas del sector privado financiero y no financiero

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Cientes vinculados a crédito						
Por presentación	5.- + IVA				Eventual	Manual
por acreedor	1.- + IVA				Eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes						
Por presentación	10.- + IVA				Eventual	Manual
por acreedor	1.- + IVA				Eventual	Manual
Otros						
Por presentación	15.- + IVA				Eventual	Manual
por acreedor	1.- + IVA				Eventual	Manual

Se considera presentación a la DDJJ. que comprende el total de pasivos a informar al BCRA, mientras que el plus por acreedor no regirá cuando se trate de uno sólo de ellos. Corresponde su cobro por cada período informado.

- Com. "A" 3609 BCRA - Seguimiento de anticipos y préstamos de prefinanciación adeudados al exterior.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Cientes vinculados a crédito: Por operación	20.- + IVA				Eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes: Por operación	25.- + IVA				Eventual	Manual
Otros: Por operación	30.- + IVA				Eventual	Manual
Informe sin novedades: Por período mensual	5.- + IVA				Eventual	Manual

Se considera operación al seguimiento de cada cobro anticipado o cada prefinanciación.

- Com. "A" 4237 BCRA - Relevamiento de Inversiones Directas en el exterior y en el país

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Entrega del CD que incluye el aplicativo desarrollado por el BCRA NOTA: En caso que el BCRA realice una actualización del aplicativo que implique la entrega de un nuevo soporte al declarante, se percibirá	5.- + IVA (la comisión será percibida en pesos, para lo cual se aplicará al presente monto el tipo					Manual



**PRODUCTOS**

una nueva comisión.	de cambio Vendedor Divisa del día)					
Presentación de datos (diskette)						
Cientes del Banco: por presentación	25.- + IVA (la comisión será percibida en pesos, para lo cual se aplicará al presente monto el tipo de cambio Vendedor Divisa del día)					Manual
No Cientes del Banco: por presentación y anticipada	35.- + IVA (la comisión será percibida en pesos, para lo cual se aplicará al presente monto el tipo de cambio Vendedor Divisa del día)					Manual

• Comunicación "A" 5060. Seguimiento de despachos de importación

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Clientes vinculados a Crédito						
Por despacho de Importación	Única 40.-				eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes						
Por despacho de Importación	Única 50.-				eventual	Manual
Otros						
Por despacho de Importación	Única 75.-				eventual	Manual

• Comunicación "A" 5060. Seguimiento de pagos de importaciones realizados con anterioridad al registro aduanero del Bien.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Clientes vinculados a Crédito						
Por cada pago realizado al exterior por el cual corresponda realizar el seguimiento.	Única 30.-				eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes						
Por cada pago realizado al exterior por el cual corresponda realizar el seguimiento	Única 40.-				eventual	Manual

• Comunicación "A" 5060. Certificación de acceso al MULC.



PRODUCTOS

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Clientes vinculados a Crédito						
Por cada certificado emitido	Única 50.-				eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes						
Por cada certificado emitido	Única 50.-				eventual	Manual
Otros (*)						
Por cada certificado emitido	Única 120.-				eventual	Manual

(\*) En el caso de que el importador solicitante no esté vinculado a crédito o no sea titular de cuenta corriente en el Banco no se procederá a emitir este tipo de certificación, salvo que el Oficial de Cuenta interviniente o la Plataforma Comercial competente con opinión debidamente fundada autorice la emisión correspondiente de este tipo de certificaciones previo cumplimiento en todos los casos y sin excepción de las normas sobre lavado de dinero y financiamiento del terrorismo vigentes en cada momento en el Banco. Esta excepción sólo podrá utilizarse por única vez. A partir de la segunda solicitud de emisión de esta certificación el cliente deberá ser titular de cuenta corriente o estar vinculado a crédito.

- Comunicación "A" 5060. Certificación para afectación del despacho a pagos

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Clientes vinculados a Crédito						
Por cada certificación	Única 20.-				eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes						
Por cada certificación	Única 20.-				eventual	Manual
Otros						
Por cada certificación	Única 30.-				eventual	Manual

- Comunicación "A" 5060. Cesión de seguimiento.

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Clientes vinculados a Crédito						
Por cada cesión procesada	Única 20.-				eventual	Manual
Titulares de Cuentas Corrientes						
Por cada cesión procesada	Única 20.-				eventual	Manual
Otros						
Por cada cesión procesada	Única 30.-				eventual	Manual

**PRODUCTOS**
**COMERCIO EXTERIOR – TRANSFERENCIAS Y ORDENES DE PAGO – REMESAS**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- **SOBRE EL EXTERIOR**
  - Cheque comprado

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Emisor BNA		0,20 + IVA	40.-		Única	Automático
Emisor otro Banco (*)		1,10 + IVA	40.-		Única	Automático

(\*) La comisión que indica la tarifa, cubre 15 días corridos desde la fecha de negociación hasta el día anterior al de la acreditación de los fondos en la cuenta del Banco radicada en el exterior. Transcurrido ese término, corresponde percibir intereses a partir del día 16 hasta el día anterior al de su acreditación, aplicando la Tasa Activa de Cartera General en dólares estadounidenses. En el caso de documentos devueltos y cuando el término transcurrido entre la fecha de negociación y la de reintegro de su importe por el cliente supere el plazo cubierto por la comisión de tarifa, corresponde percibir intereses por el excedente de días, aplicando la Tasa Activa de Cartera General en dólares estadounidenses

- Cheque al cobro

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Cheque al cobro		0,15 + IVA	25.-		Única	Manual

- Cheque en divisa rechazado (por c/cheque)

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Cheque en divisa rechazado (por c/cheque)	25.- + IVA				Única	Automático

- **DEL EXTERIOR**

- Cheque al cobro

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Emisor BNA		0,10 + IVA	7.-		Única	Manual
Emisor otro Banco (**)		0,10 + IVA	7.-		Única	Manual

(\*\*) Además, se percibirá la comisión por servicio de clearing local vigente más IVA. Si es girado contra un Banco de una localidad donde el BNA no tiene presencia física, se incrementará con el adicional vigente localmente más IVA. Estos gastos serán deducidos del importe a acreditar.

- Cheque rechazado

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Los cargos que se generen, al margen de la comisión, serán por cuenta del Banco remesante.	7.- + IVA				Única	Manual

- **NO NEGOCIACIÓN DE DIVISAS**

**PRODUCTOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
No negociación de divisas		0,125 + IVA	50.-		Única	Automático

## COMERCIO EXTERIOR – TRANSFERENCIAS Y ORDENES DE PAGO – TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR Y ORDEN DE PAGO SIMPLE

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- <sup>(1)</sup> EN GENERAL, EN U\$S O SUS EQUIVALENTES EN OTRAS MONEDAS

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Hasta 15.000		0,175 + IVA	25.-		Única	Automático
Desde 15.001 a 100.000		0,175 + IVA	40.-	150.-	Única	Automático
Desde 100.001 a 1.000.000		0,150 + IVA		1.250.-	Única	Automático
Desde 1.000.001 a 5.000.000		0,125 + IVA		5.000.-	Única	Automático
Desde 5.000.001 en adelante		0,100 + IVA		10.000.-	Única	Automático

- TRANSFERENCIA DE JUBILACIÓN O PENSIÓN

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Transferencia de jubilación o pensión (#)	7.- + IVA				Única	Automático

Nota: (#) Exclusivamente a beneficios abonados por Anses cuando y simultáneamente el BNA actúa como apoderado del beneficiario residente en el exterior. Resto de Transferencias por Jubilación o Pensión aplican las comisiones detalladas en: (1) EN GENERAL, EN U\$S O SUS EQUIVALENTES EN OTRAS MONEDAS"

- ORDEN DE PAGO POR JUBILACIÓN O PENSIÓN, EN U\$S O SUS EQUIVALENTES EN OTRAS MONEDAS

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Hasta 500	10.- + IVA				Única	Automático
Desde 501 a 1.500	15.- + IVA				Única	Automático
Desde 1.501 en adelante se aplica lo expresado en <sup>(1)</sup>						Automático

- AYUDA FAMILIAR - EN U\$S O SUS EQUIVALENTES EN OTRAS MONEDAS

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Hasta 1.000	24.- + IVA				Única	Automática

Nota: Mayores a 1.000 aplican las comisiones detalladas en: <sup>(1)</sup> EN GENERAL, EN U\$S O SUS EQUIVALENTES EN OTRAS MONEDAS"

- TRANSFERENCIAS PARA PAGO DE MEDICAMENTOS, OPERACIONES QUIRÚRGICAS, TRANSPLANTES, TRATAMIENTOS ESPECIALES O SITUACIONES SIMILARES, CON

**PRODUCTOS**

ACUERDO DE AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE Y/U ORIGINADA EN COLECTA PÚBLICA EFECTUADA EN EL BANCO

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
			Sin Cargo			

**• ANULACIÓN**

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Anulación	15.- + IVA				Única	Manual

**• COMISIONES Y CARGOS DEL CORRESPONSAL A CARGO DEL CLIENTE, EN GENERAL OPCIÓN OUR**

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
	30.- IVA EXENTO				Única	Automático

## COMERCIO EXTERIOR – VARIOS EXTERIOR

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

**• RECUPERO GASTOS BCRA COM. "A" 2004-2011 BCRA POR OPERACIONES DE ACUERDOS RECÍPROCOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
<b>Compra y/o Venta:</b> - Por liquidación de las partidas de capital y/o interés -por cada secuencia eventual o - Si la totalidad de las partidas fueron consideradas bajo número único	5.- + IVA				Única	Automático
<b>Pagos:</b> Créditos Documentarios, Letras avaladas y Pagarés emitidos o avalados		0,125 + IVA			Única	Automático

**• COMISIONES GENERALES**

Concepto	Tarifa		Mínimo U\$S	Máximo o U\$S	Período	Cobro
	Fija en U\$S	%				
Fotocopias (cada una)	1.- + IVA					Manual
Certificación de cotización de moneda extranjera (cada una)	1.- + IVA		3.-		Única	Manual

## COMERCIO EXTERIOR – CARGO DE COURIER

Siempre que el cliente no tenga cuenta propia con una empresa prestadora de servicios habilitada para funcionar como tal, se trasladará el cargo al cliente que la empresa de Courier seleccionada por el Banco liquide por el servicio prestado.

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PRÉSTAMOS - REGLAMENTACIÓN N° 10

- Se percibirá una COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PRÉSTAMOS a todas las operaciones a otorgar por el banco dentro de sus líneas de crédito en pesos, con excepción de:
  - Descuento de Cheques de Pago Diferido.
  - Descubiertos en Cuenta Corriente (en todas sus modalidades).
  - Toda línea cuya Reglamentación establezca la percepción de un cargo o comisión por gestiones específicas que deba realizar el Banco (ejemplo: Préstamos Personales para cualquier destino, Evolución Agroexportadora, etc.)
  - Toda operación crediticia afianzada por Sociedades de Garantía Recíproca o Fondos de Garantías que operen con el banco, toda vez que la garantía que avale dicha operación sea del tipo Preferida "A".
- La Comisión de Administración de Préstamos se establece según los siguientes valores fijos que se aplicarán sobre los saldos deudores de las operaciones referidas en el primer párrafo, en forma adelantada y por período semestral:

Saldo Deudor \$	Comisión \$
Hasta 50.000.-	250
Desde 50.001 - hasta 100.000.-	500
Desde 100.001 - hasta 300.000.-	1.600
Desde 300.001 - hasta 500.000.-	3.200
Desde 500.001 - hasta 700.000.-	4.200
Desde 700.001 - hasta 900.000.-	5.600
Desde 900.001 - hasta 1.100.000.-	6.650
Desde 1.100.001 - hasta 1.400.000.-	8.750
Desde 1.400.001 - hasta 1.700.000.-	10.850
Desde 1.700.001 - hasta 2.000.000.-	12.950
Desde 2.000.001 - hasta 2.350.000.-	15.230
Desde 2.350.001 - hasta 2.700.000.-	18.030
Desde 2.700.001 - hasta 3.000.000.-	20.130
Más de 3.000.000.-	Desde 22.400 a resolución del H.D.

## **COMISION POR CUSTODIA DE VALORES - REGLAMENTACIÓN N° 245.**

Por custodia: Serán cobradas sobre el importe total de los valores diferidos, pagadera por adelantado en forma coincidente con la habilitación de los fondos, según el siguiente detalle:

- 2 ‰ para los valores a descontar hasta 45 días inclusive.
- 3 ‰ para los valores a descontar hasta 90 días inclusive.
- 4 ‰ para los valores a descontar hasta 180 días.

## **COMISION POR CUSTODIA DE VALORES - REGLAMENTACIÓN N° 245\_1**

Por custodia y de acuerdo a la siguiente escala:

Operaciones de hasta 30 días	0,20%
Operaciones de 31 a 45 días	0,40%
Operaciones de 46 a 60 días	0,60%
Operaciones de 61 a 90 días	0,90%
Operaciones de 91 a 120 días	1,40%
Operaciones de 121 a 150 días	1,80%
Operaciones de 151 a 180 días	2,30%
Operaciones de 181 a 210 días	2,85%
Operaciones de 211 a 240 días	3,45%
Operaciones de 241 a 270 días	4,06%

## **COMISION RESARCITORIA - FIDEICOMISO FINANCIERO Y DE ADMINISTRACIÓN CON PROVINCIAS**

El B.N.A. percibirá una Comisión Resarcitoria por Gestión de Cobranzas de Cartera Irregular - Gestión Administrativa - mediante la aplicación, sobre los saldos contables de los clientes a "ceder", de la Tasa de Interés BADLAR BANCOS PUBLICOS, más el 1% nominal anual, por el período que medie entre el 01-01-2008 y la fecha de sanción de la Ley Provincial que adhiere a la constitución del Fideicomiso. Se define que la Tasa BADLAR BANCOS PUBLICOS aplicable a todo el período será la vigente al primer día hábil del mes de sanción de la Ley Provincial. La Comisión se calcula sobre los Saldos Contables a transferir.

## **CUENTA BÁSICA - COMISIONES**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- ATENCIÓN DE CUENTA



PRODUCTOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Atención de Cuenta	SIN CARGO	-	-	-	Mensual	Automático

• TRANSACCIONES REALIZADAS EN:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cajeros BNA	S/C					
Cajeros de Red Link otros Bancos: hasta 3 sin cargo, a partir de la 4ta. (*)	\$ 9,50 + IVA				Eventual	Automático
Cajeros de Red Banelco: hasta 1 sin cargo, a partir de la segunda. (**)	\$ 10,50 + IVA				Eventual	Automático

• TARJETA DÉBITO A PARTIR DEL 3ER. TITULAR DE CUENTA

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Tarjeta débito a partir del 3er. titular de cuenta	\$ 11 + IVA				Eventual	Manual

• REIMPRESIÓN TARJETA DÉBITO POR DESMAGNETIZACIÓN

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Reimpresión tarjeta débito por desmagnetización	S/C					

• REIMPRESIÓN TARJETA DEBITO POR OTRA CAUSA

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Reimpresión tarjeta debito por otra causa. (***)	\$ 18 + IVA				Eventual	Automático

• CERTIFICACIÓN DE FIRMA

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Certificación de Firma (****)	\$ 55 + IVA				Eventual	Manual

(\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión vigente hasta esa fecha: \$8,25 + IVA

(\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$9,25 + IVA

(\*\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$16 + IVA

(\*\*\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$ 50 + IVA

## CUENTA GRATUITA UNIVERSAL - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa:

### EXTRACTO DE CUENTA ADICIONAL Y DETALLES PARCIALES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
A solicitud del cliente por	\$ 30 + IVA				Eventual	Automático



PRODUCTOS

cada uno

## CERTIFICACIÓN DE FIRMA

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Certificación de Firma	\$ 50.- + IVA				Eventual	Manual

## CUENTAS CORRIENTES - CAMBIO DE ORDENANTES DE LA CUENTA O DE PERSONAS AUTORIZADAS A GIRAR - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cambio de ordenantes de la cuenta o de personas autorizadas a girar (*)	52.- + IVA				Eventual	Manual

Por cambio de denominación de la cuenta o de la persona o personas autorizadas a girar sobre ellas, ya sean cuentas personales o cuentas de sociedades o asociaciones.

(\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión vigente hasta esta fecha: \$45 + IVA

## CUENTAS CORRIENTES - CERTIFICACIÓN DE CHEQUES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Certificación de cheques, por c/u (*)	55.- + IVA				Eventual	Manual

(\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión vigente hasta esta fecha: \$50 + IVA

## CUENTAS CORRIENTES - CERTIFICACIÓN DE FIRMAS - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Certificación de firmas (*)	\$55 + IVA				Eventual	Manual
Certificación de firmas Proveedores del Estado que reciben Transf. Sistema Cuenta Única Tesoro	Ver aclaración		-----	-----	-----	-----

**PRODUCTOS**

Nacional - Sec. de Hacienda.						
------------------------------	--	--	--	--	--	--

(\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión vigente hasta esta fecha: \$50 + IVA

## CUENTAS CORRIENTES - COMPENSACIÓN (APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES - OBTENCIÓN DE REFERENCIAS) - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Personas jurídicas	S/C		--	--	--	--
Por cada componente (socio/director/ representante, apoderado o autorizado a librar cheques)	S/C		--	--	--	--
Personas físicas	S/C		--	--	--	--

## CUENTAS CORRIENTES - COMPENSACIÓN (ATENCIÓN CUENTA CORRIENTE COMÚN - PERSONAS FÍSICAS - PERSONAS JURÍDICAS) - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Personas Físicas (*)	\$ 84 + IVA. EXENTO Contratos de Apert. De Créd. P/Casas que operan en Comercio Exterior				Mensual	Automático
Personas Jurídicas (**)	\$ 171 + IVA. EXENTO Contratos de Apert. De Créd. P/Casas que operan en Comercio Exterior				Mensual	Automático
Entidades Religiosas y de Asociaciones, Fundaciones y Entidades Civiles de asistencia social, salud pública, caridad,	\$13 + IVA				Mensual	Automático



**PRODUCTOS**

beneficencia, educación e instrucción, científicas, literarias, artísticas, gremiales y las de cultura física o intelectual que en su actividad no persigan fines de lucro						
--	--	--	--	--	--	--

(\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisiones vigentes hasta esta fecha: \$70 + IVA

(\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión vigente hasta esta fecha: \$143 + IVA

- ADICIONAL A LA COMPENSACIÓN FIJA, PARA CUENTAS EN PESOS UNICAMENTE, A PARTIR DE LOS 20 CHEQUES DEBITADOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
-Por c/cheque abonado por Caja(***):					Eventual	Automático
Persona Física	\$ 3 + IVA					
Persona Jurídica	\$ 4 + IVA					
-Por c/cheque de Clearing o aplicado a Operaciones Internas (****)	\$ 1,5 + IVA				Eventual	Automático

(\*\*\*)Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión vigente hasta esta fecha: Persona Física \$2,20 + IVA, Persona Jurídica \$3,30 + IVA.

(\*\*\*\*)Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión vigente hasta esta fecha: \$1,10+ IVA.

## **CUENTAS CORRIENTES - COMPENSACIÓN (ATENCIÓN CUENTA CORRIENTE CON CHEQUE PAGO DIFERIDO) - COMISIONES**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- "REGISTRO SIN AVAL"

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Se aplicará sobre el importe de cada cheque registrado		0,10 + IVA	3.-	30.-	Eventual	Manual

- POR "REGISTRO CON AVAL"

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Adicional a la establecida para "Registro sin aval", salvo que el requerimiento del aval del Banco fuera efectuado simultáneamente con el de registro, en cuyo caso, no corresponderá percibir la comisión para "Registro sin		Mediante circular se hará conocer la tasa a aplicar, según plazos de registro con aval entre 30 y 180 días	5.- Se percibirá por cada certificado nominativo de registración		Eventual	Manual



PRODUCTOS					
aval"					

• **POR GESTIÓN DE REGISTRACIÓN**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
A solicitud de titulares de cuentas abiertas en este Banco			15.-		Eventual	Manual
A solicitud de terceros no titulares			20.-		Eventual	Manual
Por custodia		0,50 + IVA	Por c/cheque Presentado		Eventual	Manual

**POR GESTIÓN DE ENVÍO DE REGISTRACIÓN**

Cuando la gestión del servicio sea solicitada por titulares de cuentas abiertas en este Banco, se aplicarán las siguientes tarifas sobre el importe de los cheques, según resulte la radicación de la cuenta girada:

- Cheques girados contra cuentas en la misma filial del Banco: 0,10%.
- Cheques girados contra cuentas de otras filiales del Banco: 0,15%.
- Cheques girados contra cuentas de otros bancos: 0,25%

Cuando la gestión del servicio sea solicitada por terceros no titulares de cuenta, corresponderá percibir una comisión única de 0,50%.

Se liquidará una comisión del 0,50% sobre el importe de los cheques o certificados nominativos de registración, pagadera por adelantado, en forma coincidente con la habilitación del adelanto en cuenta corriente.

**CUENTAS CORRIENTES - COMPENSACIÓN (ATENCIÓN CUENTA CORRIENTE ESPECIAL PERSONAS JURÍDICAS) - COMISIONES**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Para cuentas en \$ (*)	\$ 72.- IVA EXENTO				Mensual	Automático
Para cuentas en u\$s, excluidas de la reprogramación	U\$S 13.- IVA EXENTO				Mensual	Automático
Entidades Religiosas y de Asociaciones, Fundaciones y Entidades Civiles de asistencia social, salud pública, caridad, beneficencia, educación e instrucción, científicas, literarias, artísticas, gremiales y las de cultura física o intelectual que en su actividad no persigan fines de lucro	\$ 5.-- IVA EXENTO	Las exenciones podrán ser aprobadas por la Gerencia General			Mensual	Automático
Extractos de cuentas adicional y detalles parciales a solicitud del cliente cada uno (**)	\$ 36+ IVA				Eventual	Automático



**PRODUCTOS**

Certificación de Firma (***)	\$ 55 + IVA				Eventual	Manual
------------------------------	-------------	--	--	--	----------	--------

(\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión vigente hasta esta fecha: \$60 IVA EXENTO.

(\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión vigente hasta esta fecha: \$30 + IVA.

(\*\*\*)Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión vigente hasta esta fecha: \$50 + IVA.

• Saldos inmovilizados

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por el mantenimiento, cualquiera sea el origen del depósito, en los plazos indicados en la correspondiente reglamentación						
Para cuentas en \$	\$ 23 + IVA				Mensual	Automático
Para cuentas en U\$S	U\$S 6 + IVA				Mensual	Automático

## CUENTAS CORRIENTES - COMPENSACIÓN (ATENCIÓN CUENTAS SECTOR PÚBLICO) - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- SECTOR PÚBLICO NACIONAL-PROVINCIAL-MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Para cuentas en \$	21.- + IVA				Mensual	Automático
Para cuentas en U\$S, excluidas de la reprogramación	30.- + IVA				Mensual	Automático

- ADICIONAL A LA COMPENSACIÓN FIJA, PARA CUENTAS EN PESOS UNICAMENTE:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por c/cheque abonado por Caja	0,80 + IVA				Eventual	Automático
Por cada cheque de Clearing o aplicado a Operaciones Internas	0,40 + IVA				Eventual	Automático

## CUENTAS CORRIENTES - COMPENSACIÓN (CHEQUERAS Y BOLETAS) - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- POR CHEQUE COMÚN Y BOLETAS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Libreta de cheques (particulares y oficiales):						



**PRODUCTOS**

Por 25 unidades (*)	\$ 50 + IVA				Eventual	Automático
Por 50 unidades (**)	\$ 90 + IVA				Eventual	Automático
Cheques de servicio c/uno (***)	\$ 25 + IVA				Eventual	Manual
Cheques continuos:						
Comunes: Sin características especiales, c/uno (****)	\$ 1,80 + IVA				Eventual	Manual

· TALONARIO DE BOLETAS DE DEPÓSITO POR 50 UNIDADES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Personalizadas (con/sin caracteres magnetizables) c/u(*****)	38 + IVA				Eventual	Manual

(\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$44 + IVA

(\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$77 + IVA

(\*\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$22 + IVA

(\*\*\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$1,50 + IVA

(\*\*\*\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$33 + IVA

## CUENTAS CORRIENTES - DEPÓSITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Depósitos para la Constitución de Sociedades, por cada uno	30.- + IVA				Eventual	Manual
Depósitos por transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales	30.- + IVA				Eventual	Manual

## CUENTAS CORRIENTES - DEVOLUCIÓN DE CHEQUES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
<sup>(1)</sup> Por falta de fondos (cheques propios):						
Primer rechazo	50.- + IVA				Eventual	Automático
Por los posteriores, sobre el		5.- +	100.-	500.-	Eventual	Automático

**PRODUCTOS**

valor del cheque		IVA				
(2) Por otras causas:						
Cheques propios, por c/u (*)	36 + IVA				Eventual	Automático
Cheques depositados emisor o/bancos, (inclusive sin fondos) por c/u (**)	36 + IVA				Eventual	Automático

(\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$30 + IVA

(\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$30 + IVA

## CUENTAS CORRIENTES - EMISIÓN DE EXTRACTOS DE CUENTA EN SOPORTE - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Emisión de Extractos de Cuenta en Soporte, según periodicidad:						
- Mensual	200 + IVA				Mensual	Automático
- Quincenal	300 + IVA				Mensual	Automático
- Semanal	400 + IVA				Mensual	Automático
- Diario	500 + IVA				Mensual	Automático

## CUENTAS CORRIENTES - ENVÍO DE EXTRACTOS POR SWIFT - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Envío de extractos por SWIFT c/u (*)	380 + IVA				Mensual	Automático
Envío de extractos por SWIFT en dólares	U\$S 50 + IVA				Mensual	Automático

(\*) Por cada extracto remitido mensualmente a los titulares de Cuentas Corrientes en Pesos y Cuentas Corrientes Especiales en Pesos. Aplicable a partir del 1 de Septiembre de 2014. Comisión vigente hasta esta fecha: \$330 + IVA

## CUENTAS CORRIENTES - PAGO DE CHEQUES LIBRADOS SOBRE DEPÓSITOS EN CHEQUES PENDIENTES DE ACREDITACIÓN - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:



PRODUCTOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Pago de cheques librados sobre depósitos en cheques pendientes de acreditación		0,30 + IVA	15.-		Eventual	Automático

## CUENTAS CORRIENTES - PEDIDOS DE EXTRACTOS ADICIONALES Y DETALLES PARCIALES DE CUENTAS - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Pedidos de extractos adicionales de cuentas y Detalles Parciales de Cuentas c/u (*)	\$ 38 + IVA				Eventual	Manual

(\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$33 + IVA

## CUENTAS CORRIENTES - POR MODIFICACIÓN DE ESTATUTO, CONTRATO O PODER PRESENTADO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada modificación de estatuto, contrato o poder presentado	15.- + IVA				Eventual	Manual

## CUENTAS CORRIENTES - RECLAMO CHEQUE TRUNCADO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Original (*)	\$ 8 + IVA				Eventual	Manual
Reproducción (**)	\$ 5,40 + IVA				Eventual	Manual

(\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esta fecha: \$7 + IVA

(\*\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esta fecha: \$4,50 + IVA

**PRODUCTOS**

## CUENTAS CORRIENTES - SALDOS INMOVILIZADOS - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por mantenimiento, cualquiera sea el origen de los depósitos, en los plazos indicados en las correspondientes reglamentaciones	23.- + IVA				Eventual	Automático

## CUENTAS CORRIENTES - SOLICITUD DE NO PAGAR CHEQUES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Solicitud de no pagar cheques, por c/cheque (*)	\$ 45 + IVA				Eventual	Automático

(\*) Aplicable a partir del 01 de Septiembre de 2014. Comisión Vigente hasta esa fecha: \$38 + IVA

## CUENTAS CORRIENTES - TRÁMITE DE BASTANTEO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Trámite de bastanteo de la documentación para el cobro por ventanilla de valores inferiores a 50.000.- por personas jurídicas no clientes del BNA.		0,20 + IVA	50.-		Eventual	Manual

## CUENTAS ELECTRÓNICAS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- TARJETA DÉBITO \$

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Tarjeta Débito Adicional c/u	\$ 2.-+ IVA				Eventual	Automático



**PRODUCTOS**

Reimpresión Tarjeta Débito Titular o adicional	\$ 16.-+ IVA				Eventual	Automático
--	--------------	--	--	--	----------	------------

• TARJETA DÉBITO U\$S

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Tarjeta Débito Adicional c/u	U\$S 3.-+ IVA				Eventual	Automático
Reimpresión Tarjeta Débito Titular o adicional	U\$S 3.-+ IVA				Eventual	Automático

• TARIFA BÁSICA (\$)

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada transacción utilizando la Red Link del BNA	Sin Cargo					
Por cada transacción utilizando la Red Link de otros bancos	\$ 8.25 + IVA				Eventual	Automático
Utilización de Red BANELCO por cada transacción	\$ 9.25 + IVA				Eventual	Automático
Por cada transacción Compra+Efectivo	\$ 0,50.- + IVA				Eventual	Automático

• TARIFA BÁSICA (U\$S)

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada transacción utilizando la Red Link del BNA	Sin Cargo					
Por cada transacción utilizando la Red Link de otros bancos	U\$S 3.- + IVA				Eventual	Automático
Utilización de Red BANELCO por cada transacción	U\$S 4.- + IVA				Eventual	Automático

• POR TRANSACCIÓN REALIZADA EN EL EXTERIOR CON TARJETA DÉBITO

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada transacción monetaria	U\$S 3.- + IVA				Eventual	Automático
Por cada transacción no monetaria	U\$S 1.- + IVA				Eventual	Automático

• SERVICIO LINK SOLUCIÓN - TARJETA DE REPOSICIÓN INMEDIATA - TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 5 DE MARZO DE 2014

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Nacionales	\$ 113.- + IVA				Eventual	Automático
Zona 1 (°)	U\$S 108.- + IVA				Eventual	Automático
Zona 2 (°)	U\$S 120.- + IVA				Eventual	Automático
Zona 3 (°)	U\$S 112.- + IVA				Eventual	Automático
Zona 4 (°)	U\$S 154.- + IVA				Eventual	Automático
Zona 5 (°)	U\$S 175.- + IVA				Eventual	Automático
Zona 6 (°)	U\$S 223.- + IVA				Eventual	Automático

**PRODUCTOS**

Transferencias por Canales electrónicos : Cajeros Automáticos/Home Banking
Para cuentas en PESOS Intrabancarias : Sin cargo Interbancarias o Intrabancarias: desde cuenta Sueldo a cuentas del mismo titular: Sin Cargo. Interbancarias: - Hasta \$ 50.000.- sin cargo

Por el excedente de \$ 50.000.- por día, por cuenta, se cobrará la comisión que corresponda según el monto de la transferencia que se efectúe según la siguiente grilla:

CONCEPTO	Tarifa		Mínimo	Máximo	Periodo de Cobro
	Fija	%			
<b>Transferencias por Canales electrónicos: Cajeros Automáticos / Home Banking (Continuación)</b>					
Hasta \$ 50.000.-	S/C				Eventual y automático
Desde \$ 50.000.- hasta 300.000.-	\$ 15+ IVA				
Desde \$ 300.001.- en adelante	\$ 100.- + IVA				

A fin de determinar el tramo de la escala a aplicar, al importe de la transferencia se le adicionará el monto acumulado de las transferencias realizadas durante el día.

Para cuenta en DOLARES ESTADOUNIDENSES

En Dólares Estadounidenses SIN CARGO hasta suma equivalente a \$ 50.000.-

Cuando se trate de transferencias cursadas en dólares estadounidenses, a los fines de la aplicación de los límites previstos, se utilizará el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina correspondiente a la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil inmediato anterior. Sin perjuicio de ello, la eventual comisión se abonará en la misma moneda de la transferencia, debitándose en la cuenta pertinente cuando corresponda.

A fin de determinar el tramo de la escala a aplicar, al importe de la transferencia se le adicionará el monto acumulado de las transferencias realizadas durante el día.

## PUNTO EFECTIVO

CONCEPTO	Tarifa		Mínimo	Máximo	Periodo de Cobro
	Fija	%			
Generación de orden de extracción ( ODE )	\$ 12.- + IVA				Eventual y automático

La tarifa será debitada de la cuenta del cliente titular, en el momento de generada la orden de extracción ( ODE ) correspondiente al servicios PUNTO EFECTIVO

## DEBITO AUTOMÁTICO - COMISIONES

**PRODUCTOS**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Débito Automático (Débito Inteligente, Débito Nación)(*):						
Hasta 100 débitos	\$ 8,50 + IVA		\$ 330 + IVA			Automático
Desde 101 a 500 débitos	\$ 7,50 + IVA		\$800 + IVA			Automático
Desde 501 a 2000 débitos	\$ 7 + IVA		\$3.300 + IVA			Automático
Desde 2001 en adelante	\$ 6,50- + IVA		\$12.600 + IVA			Automático

(\*) Aplicado a las Personas Jurídicas que prestan este servicio

## DEBITO DIRECTO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por débito cursado sobre cuentas abiertas en el BNA o cualquier otro banco del Sistema	9,50 + IVA					Automático

## DEPÓSITOS RECIBIDOS POR CORRESPONDENCIA

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Para valores compensables de la plaza por cada valor	14,50 + IVA				Eventual	Manual

## ENTREGA EXTRAJUDICIAL DE SALDOS DE CUENTAS DE TITULARES FALLECIDOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:



**PRODUCTOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Entrega extrajudicial de saldos de cuentas de titulares fallecidos, cada uno		5.- + IVA	14,50		Eventual	Manual

## FIANZAS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por trimestre o fracción		1,50 + IVA			Eventual	Manual

## FRANQUEO - CARGOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Simple	\$ 6 + IVA				Eventual	Automático
Certificadas	\$ 24 + IVA				Eventual	Automático
Adicional por aviso de retorno	\$ 9 + IVA				Eventual	Automático
Carta Documento	\$ 48 + IVA				Eventual	Automático

## GIROS Y REMESAS – CHEQUE DE PAGO FINANCIERO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cheque de Pago Financiero		0,25 + IVA	5.-		Eventual	Manual

## GIROS Y REMESAS – COMISIONES PARA VALORES NEGOCIADOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la tarifa que periódicamente informe Finanzas

Concepto	Tarifa	Mínimo	Máximo	Período	Cobro
----------	--------	--------	--------	---------	-------



**PRODUCTOS**

	Fija	%				
Comisiones para Valores Negociados						Automático

Comisiones para Valores Negociados (Otros Adelantos) - Comprende: Cheques y Giros bancarios y Letras de Cambio.

## **GIROS Y REMESAS – GIROS – TARIFA BÁSICA \$**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Hasta 2.000		0,65 + IVA	12.-		Eventual	Manual
Desde 2.001 a 4.999		0,625 + IVA	12,50.-		Eventual	Manual
Desde 5.000 a 7.499		0,60 + IVA	30.-		Eventual	Manual
Desde 7.500 a 100.000		0,55 + IVA	41.-		Eventual	Manual
Desde 100.001 a 500.000		0,40 + IVA	550.-		Eventual	Manual
Desde 500.001 a 1.000.000		0,35 + IVA	2.000.-		Eventual	Manual
Desde 1.000.001 en adelante		0,30 + IVA	3.500.-		Eventual	Manual

## **GIROS Y REMESAS – GIROS VENDIDOS**

GIROS VENDIDOS: Duplicados, anulaciones e informaciones

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Internos	9,50 + IVA				Eventual	Manual
Con intervenciones de corresponsal	19.- + IVA				Eventual	Manual

## **GIROS Y REMESAS – RECARGO**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por aviso de cobro, documentación anexa, nuevas instrucciones, protestos, etc.	9,50 + IVA				Eventual	Manual

**PRODUCTOS**
**GIROS Y REMESAS – REMESAS**

REMESAS por cuenta de terceros y documentos depositados en plaza

**• DOCUMENTOS A LA VISTA \$**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Hasta 100.000		0,50 + IVA	10.-		Eventual	Manual
Desde 100.001 a 500.000		0,45 + IVA	500.-		Eventual	Manual
Desde 500.001 a 1.000.000		0,40 + IVA	2.250.-		Eventual	Manual
Desde 1.000.001 en adelante		0,35 + IVA	4.000.-		Eventual	Manual

**• DOCUMENTOS A PLAZO \$**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Hasta 100.000		0,60 + IVA	10.-		Eventual	Manual
Desde 100.001 a 500.000		0,55 + IVA	600.-		Eventual	Manual
Desde 500.001 a 1.000.000		0,50 + IVA	2.750.-		Eventual	Manual
Desde 1.000.001 en adelante		0,45 + IVA	5.000.-		Eventual	Manual

**GIROS Y REMESAS - SERVICIO DE RECAUDACIÓN - COMISIONES**

Concepto	Comisión		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Recaudaciones de servicios (Gas. Luz, Teléfono, Club, Colegio, Consorcio, etc.)	6.- + IVA por boleta					Automático
Otros Conceptos (Pagos de Proveedores, Ventas, Distribución, etc.)		0,20 + IVA				-----
Convenios en los cuales las empresas / organismos no posean boletas con código de barras y no estén interesadas en ser incorporadas al nuevo mecanismo	10.- + IVA por boleta					Automático

**GIROS Y REMESAS - TRANSFERENCIAS - TARIFA BÁSICA - COMISIONES**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirán las siguientes tarifas:

- TARIFA BÁSICA EN PESOS INTRABANCARIAS E INTERBANCARIAS (VENTANILLA) – ÚNICAMENTE EN PESOS -

Concepto	Tarifa	Mínimo	Máximo	Período	Cobro
----------	--------	--------	--------	---------	-------



**PRODUCTOS**

	<b>Fija</b>	<b>%</b>				
Hasta 50.000	S/C				Eventual	Automático
Mayores a 50.000 a hasta 300.000	30.- + IVA				Eventual	Automático
Mayores a 300.000	200.- + IVA				Eventual	Automático
Adicional por cobertura geográfica (Transferencias Interbancarias)		0,10 + IVA			Eventual	Automático
Entre cuentas del BNA de un mismo cliente ubicadas en distintas sucursales (Pase de Fondos)		Sin cargo				Automático
Para pago de cuotas de préstamos, en otras sucursales del BNA distintas a la de radicación, siendo condición indispensable que la misma se efectúe a la orden del Gerente y el Tesorero de la sucursal de radicación del préstamo.		Sin cargo				Automático

- DEPÓSITOS – EN PESOS O EN DÓLARES, según la moneda en que fue abierta la cuenta

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa</b>		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Período</b>	<b>Cobro</b>
	<b>Fija</b>	<b>%</b>				
Intersucursal y en propia casa, realizados por los titulares (sólo personas físicas) debidamente identificados.		Sin cargo				Automático
En la casa de radicación de la cuenta, realizados por 3ros.		Sin cargo				Automático

- DEPÓSITOS – ÚNICAMENTE EN PESOS -

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Período</b>	<b>Cobro</b>
Depósitos de 3ros. intersucursal recibidos en cuenta					
Hasta 100.000	0,40 + IVA	5.-		Eventual	Automático
Desde 100.001 a 500.000	0,35 + IVA	400.-		Eventual	Automático
Desde 500.001 a 1.000.000	0,30 + IVA	1.750.-		Eventual	Automático
Desde 1.000.001 en adelante	0,25 + IVA	3.000.-	3.500.-	Eventual	Automático

- TRANSFERENCIAS JUDICIALES

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa</b>		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Período</b>	<b>Cobro</b>
	<b>Fija</b>	<b>%</b>				
Trans. Judicial s/BNA u otros Bancos	SIN CARGO				Eventual	Automático

**PRODUCTOS**

- PAGO A PROVEEDORES (SISTEMA NACIONAL DE PAGOS) – ÚNICAMENTE EN PESOS –

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Hasta 100.000		0,40 + IVA	5.-		Eventual	Automático
Desde 100.001 a 500.000		0,35 + IVA	400.-		Eventual	Automático
Desde 500.001 en adelante		0,30 + IVA	1.750.-		Eventual	Automático
Adicional por cobertura geográfica		0,10 + IVA			Eventual	Automático

- MEP (Medio Electrónico de Pagos) TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS INTERBANCARIAS (\*) – EN PESOS O EN DÓLARES, según la moneda en que fue abierta la cuenta

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Hasta 100.000		0,40 + IVA	5.-		Eventual	Automático-en Pesos Manual-en Dólares
Desde 100.001 a 500.000		0,35 + IVA	400.-		Eventual	Automático-en Pesos Manual-en Dólares
Desde 500.001 en adelante		0,30 + IVA	1.750.-		Eventual	Automático-en Pesos Manual-en Dólares

(\*) Comisión aplicable por la emisión de transferencias, independientemente de la sucursal originante de la operación.

No corresponde el cobro de comisiones sobre las MEP recibidas, ya sea con destino a sucursal Plaza de Mayo, como a otras filiales del BNA.

## GIROS Y REMESAS – TRANSFERENCIAS POR PAGO DE GRAVÁMENES Y/O EXPORTACIÓN

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
TRANSFERENCIAS por Pago de Gravámenes de Importación y/o Exportación. Derechos Aduaneros		0,15 + IVA	5.-	1.500.-	Eventual	Manual
DEBITO EN CUENTA CORRIENTE (SAFE) por Pago de Gravámenes de Importación y/o Exportación. Derechos Aduaneros		0,10 + IVA	10.-	100.-	Eventual	Manual



PRODUCTOS

**INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS DE  
COMPROBANTES VARIOS – APERTURA DE LEGAJOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Apertura de legajos (Coef. 0,0477)						Manual

Para determinar esta retribución, se deberá multiplicar el coeficiente (establecido en el detalle de los servicios) por el sueldo básico o sueldo básico más responsabilidad jerárquica del empleado que realice la tarea.

**INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS  
COMPROBANTES VARIOS – COPIAS DE BALANCES Y/O  
MANIFESTACIÓN DE BIENES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Copias de balances y/o manifestaciones de bienes. Para ser presentadas, únicamente, a la Dirección General Impositiva o autoridades judiciales, se cobrará por cada hoja	9,10 + IVA				Eventual	Manual

**INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS  
COMPROBANTES VARIOS – DILIGENCIAMIENTO  
EXHORTOS Y OFICIOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Diligenciamiento de exhortos y oficios	14,50 + IVA				Eventual	Manual

**INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS  
COMPROBANTES VARIOS – DOCUMENTOS Y  
COMPROBANTES DE OPERACIONES REALIZADAS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada fotocopia simple a partir de la 5ta.	1,30 + IVA				Eventual	Manual
Informaciones, consultas y/o certificaciones solicitadas cuyos detalles	9,10 + IVA				Eventual	Manual



**PRODUCTOS**

exigen recurrir a los libros generales y/o comprobantes: -Con posterioridad a la remisión del último extracto pertinente (excepto aclaraciones propias a ese extracto). -Todo detalle de cualquier naturaleza, por información y/o documento informado. -Con anterioridad al envío del extracto de la cuenta. Toda información destinada a terceros, detalle sobre cheques emitidos por el titular y depósitos efectuados por éste o por terceros (salvo fechas de pago y de depósitos por terceros). Por información y/o documento informado.						
Por pedido de fecha de pago de transferencias, órdenes de pago, remesas cuenta terceros, valores negociados, documentos depositados y documentos descontados, por operación.	9,10 + IVA				Eventual	Manual
Por informe indicando quién ha sido el tomador de un giro cuyo número y fecha de emisión señale el recurrente.	9,10 + IVA				Eventual	Manual

**INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS  
COMPROBANTES VARIOS – ENTREGA DE  
COMPROBANTES ADICIONALES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada copia adicional de comprobantes de giros, transferencias, débitos o créditos en general, excepto los correspondientes al sector depósitos, que excedan de lo establecido para cada clase de operación, que se soliciten en el momento de efectuar la misma.	9,10 + IVA				Eventual	Manual

A las reparticiones oficiales se les podrá suministrar "sin cargo", hasta dos copias de comprobantes de giros, transferencias, débitos o créditos en general, siempre que los soliciten en el momento de efectuar esas operaciones.

**PRODUCTOS**

## **INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS COMPROBANTES VARIOS – INFORMES SOBRE INTERESES PAGADOS O PERCIBIDOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por cada informe o certificación del monto de intereses pagados o percibidos, por rubro y por año calendario	9,10 + IVA				Eventual	Manual

A las reparticiones oficiales se les podrá suministrar "sin cargo", hasta dos copias de comprobantes de giros, transferencias, débitos o créditos en general, siempre que los soliciten en el momento de efectuar esas operaciones.

## **INFORMES Y FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS COMPROBANTES VARIOS – INFORMES Y EMBARGOS SOLICITADOS POR LA JUSTICIA A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por los oficios presentados en la Sucursal Tribunales, que deban ser consultados a las Sucursales de la Capital Federal y Dependencias de Casa Central, mediante circular, aquella Casa percibirá por los siguientes conceptos: Por cuenta consultada, a nombre de un mismo actor o demandado, arroje o no saldo. Por tomar nota de un embargo (embargo preventivo) y levantamiento del mismo. Por suministro de otros informes, la retribución se establecerá en base a la fijada para cada una de ellas, indicada en los puntos precedentes.	7.- + IVA				Eventual	Manual
En las Sucursales, por oficio recibido	7.- + IVA				Eventual	Manual

## **LINK PAGOS – LINK PAGOS EXPRESS - BOTON DE PAGOS**

**PRODUCTOS**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
LINK PAGOS						
Tarifa mínima Empresas / Entes privados con más de 100.000 clientes / usuarios		0.5 % al 3%	\$ 1,00.- + IVA a \$ 3,00.- + IVA		Por pago percibido	
Tarifa mínima Empresas / Entes de servicios públicos domiciliarios y municipios (sin importar la cantidad de clientes / usuarios)		0.5 % al 3%	\$ 1,00.- + IVA a \$ 3,00.- + IVA		Por pago percibido	
Tarifa mínima Empresas / Entes privados con menos de 100.000 clientes / usuarios		0.5 % al 3%	\$ 2,00.- + IVA a \$ 5,00.- + IVA		Por pago percibido	
LINK PAGOS EXPRESS						
Tarifa mínima Empresas / Entes Link Pagos Express (LPE)			\$ 2,00.- + IVA	\$ 5,00.- + IVA	Por pago percibido	
Tarifa para el cliente pagador en todos casos	<b>SIN CARGO</b>					
BOTÓN DE PAGOS						
Tarifa mínima Empresas / Entes	\$ 2,00.- + IVA	1,00 %			Por pago percibido	

## NACIÓN EMPRESA 24 – RED LINK

Por los servicios que se indican a continuación se percibirán las siguientes comisiones:

PRODUCTO 1	PRODUCTO 2
MÓDULO BÁSICO	MÓDULO FULL
Consultas:	Consultas:
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Saldo de Inicio</li> <li>· Saldo On Line</li> <li>· Movimientos Históricos</li> <li>· Movimientos Conformados</li> <li>· Movimientos Pendientes</li> <li>· Valores Negociados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Saldo de Inicio</li> <li>· Saldo On Line</li> <li>· Movimientos Históricos</li> <li>· Movimientos Conformados</li> <li>· Movimientos Pendientes</li> <li>· Valores Negociados</li> </ul>

**PRODUCTOS**

· Valores al Cobro · Movimientos del Día	· Valores al Cobro · Movimientos del Día
Pedidos:	Pedidos:
· Chequeras · Boletas de Depósitos	· Chequeras · Boletas de Depósitos
Transferencias:	Transferencias:
· Entre Cuentas Propias radicadas en BNA	· Entre Cuentas Propias · Cuentas 3° Intrabanco · Cuentas 3° Interbanco
Pago de Impuestos y Servicios	Pago de Impuestos y Servicios
Pagos AFIP	Pagos AFIP
	Transferencias Múltiples (Haber y Proveedores)
	Publicación de Deuda
TARIFA: \$ 15 + IVA	TARIFA: \$ 50. + IVA

Los clientes de AgroNación y PymeNación, usuarios y comercios, que se adhieran al módulo Full gozarán de una bonificación especial por el 100 % del abono durante 12 meses. Por su parte los comercios Bancat que se adhieran al módulo full tendrán bonificado el 100% del abono durante 6 meses.

En ambos casos la bonificación comenzará en el momento de la adhesión al servicio Nación Empresa 24.

**TRANSFERENCIAS**
**Comisión por transferencias mediante Nación Empresa 24**

En Pesos

Monto de la transferencia	Comisión
Hasta \$ 50.000	0
Mayores a \$50.000 y hasta \$ 300.000	\$ 15 + IVA
Mayores a \$ 300.000	\$ 100 + IVA

A fin de determinar el tramo de la escala a aplicar, al importe de la transferencia se le adicionará el monto acumulado de las transferencias realizadas durante el día.

Comisión adicional por cobertura geográfica por transferencias interbancarias: 0,1% + IVA.

En Dólares

Cuando se trate de transferencias cursadas en dólares estadounidenses, a los fines de la aplicación de los límites previstos, se utilizará el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina correspondiente a la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil inmediato anterior. Sin perjuicio de ello, la eventual comisión se abonará en la misma moneda de la transferencia, debitándose en la cuenta pertinente cuando corresponda.

Comisión por Pagos:

- Por cada pago de Impuestos y/o Servicios..... \$2,00 + IVA
- Pagos AFIP..... Sin cargo

**PRODUCTOS**

La comisión correspondiente al abono se debitará -en forma automática- de la cuenta definida como Principal para el servicio.

## PAGO A DOMICILIO A TITULARES DE CUENTAS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Pago a domicilio a titulares de cuentas - Servicio facultativo más gastos		0,50 + IVA	16,50		Eventual	Manual

## PAGO DE FACTURAS Y CERTIFICADOS DE OBRA POR CUENTA DE LA CLIENTELA

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Además de la tarifa de transferencia y franqueo si los hubiera	16,50 + IVA				Eventual	Manual

## PAGO DE SUELDOS - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente comisión, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Comisión		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
A domicilio, ensobrado		0,70 + IVA	\$ 200.-			Manual
En el Banco, ensobrado		0,30 + IVA	\$ 115.-			Manual
Con órdenes de pago	Será determinada por Banca Individuos en oportunidad de autorizar la habilitación del servicio					Manual
Con cheques individuales		0,20 + IVA	\$ 81.-			Manual
Con acreditación en cuenta c/u	12.- + IVA					Automático

## PAQUETES DE SERVICIOS - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- CUENTA NACIÓN

**PRODUCTOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Ahorro					Mensual	Automático
- con tarjeta de crédito NATIVA (*)	\$ 48 + IVA				Mensual	Automático
- con tarjeta de crédito VISA (*)	\$ 78 + IVA				Mensual	Automático
Estilo (*)	\$ 120 + IVA				Mensual	Automático
Estilo Oro (*)	\$ 165 + IVA				Mensual	Automático
Estilo Platino (*)	\$ 215 + IVA				Mensual	Automático
Nación Jubilados (1)	\$ 6,30 + IVA				Mensual	Automático
Nación Simple (*)	\$ 45 + IVA				Mensual	Automático

1) Para el caso del Paquete Cuenta Nación Jubilados comercializado a Jubilados y Pensionados que no perciben sus haberes en el BNA, no será aplicable el costo por mantenimiento de cuenta, sino la comisión por "Administración de Cuenta" de Tarjeta de Crédito detallada en el apartado de "Tarjetas de Crédito – Nativa Nación" del presente libro.

(\*) Precios aplicables a partir del 01 de Septiembre de 2014. Hasta esa fecha se percibirá para: Ahorro opción Nativa \$40 + IVA y opción Visa \$65 + IVA, Estilo \$100 + IVA, Estilo Oro \$135 + IVA, Estilo Platino \$180 + IVA, Cuenta Nación Simple \$38 + IVA.

**· NACION SUELDO**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Ahorro					Mensual	Automático
- con tarjeta de crédito NATIVA (**)	\$ 20 + IVA				Mensual	Automático
- con tarjeta de crédito VISA (**)	\$ 32 + IVA				Mensual	Automático
Estilo (**)	\$ 54 + IVA				Mensual	Automático
Estilo Oro (**)	\$ 60 + IVA				Mensual	Automático
Estilo Platino (**)	\$ 90 + IVA				Mensual	Automático

(\*\*) Precios aplicables a partir del 01 de Septiembre de 2014. Hasta esa fecha se percibirá para: Ahorro opción Nativa \$17 + IVA y opción Visa \$27 + IVA, Estilo \$45 + IVA, Estilo Oro \$50 + IVA, Estilo Platino \$75 + IVA.

**· PAQUETES CUYA COMERCIALIZACIÓN PERDIERON VIGENCIA:**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Nación 1 (el 1/3/04) Caja de Ahorro \$, Tarjeta Débito Maestro y Tarjeta de Crédito	\$ 5 + IVA				Mensual	Automático
Nación 2 (el 1/3/04) Cuenta Corriente \$, Caja de	\$ 78 + IVA				Mensual	Automático



**PRODUCTOS**

Ahorro \$, Tarjeta Débito Maestro y tarjeta de Crédito. (***)						
Nación 2 Plus (el 1/3/04) Cuenta Corriente en \$ (con acuerdo de descubierto con vigencia anual del 50% de los ingresos netos computables), Caja de Ahorro \$, Tarjeta Débito Maestro y Tarjeta de Crédito Internacional u Oro (***)	\$ 78 + IVA				Mensual	Automático
Cuenta Nación Activo (***)	\$ 36 + IVA				Mensual	Automático
Cuenta Nativa Nación (***)	\$ 48 + IVA				Mensual	Automático

(\*\*\*) Precios aplicables a partir del 01 de Septiembre de 2014. Hasta esa fecha se percibirá para: Nación 2 \$70 + IVA , Nación 2 Plus \$70 + IVA, Cuenta Nación Activo \$30 + IVA y Cuenta Nativa Nación \$40 + IVA.

## PLAZO FIJO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

• **SALDOS INMOVILIZADOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Para los Plazos Fijos en \$ y U\$S que adquieran o hayan adquirido la condición de Inmovilizados, no se efectuará la liquidación y deducción de la comisión mensual por "Mantenimiento de Saldos Inmovilizados" y el I.V.A. respectivo por el término de un año a contar de la fecha de vencimiento, correspondiendo aplicar la tarifa una vez cumplido dicho plazo.	15.- + IVA				Mensual	Automático

## RECOLECCIÓN DE FONDOS A DOMICILIO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente comisión, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Comisión		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Recolección de fondos a domicilio		0.40 + IVA	Consultar a Comercialización y Administración			Manual



PRODUCTOS

			de Productos			
--	--	--	--------------	--	--	--

## RED INTERBANKING – RED INTERPYME

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por cada operación débito en pesos interbancaria con destino a una cuenta propia en otro banco	\$ 16.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos interbancaria con destino a una cuenta de Proveedores en otro banco	\$ 12.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos interbancaria con destino a una cuenta Sueldo en otro banco	\$ 12.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos monobanco, con destino a una cuenta Propia	\$ 7.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos monobanco, con destino a una cuenta de Proveedores	\$ 7.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos monobanco con destino a una cuenta Sueldo	\$ 7.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos con destino a una cuenta Judicial	\$ 7.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en dólares interbancaria con destino a una cuenta propia en otro banco		0.15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares interbancaria con destino a una cuenta de Proveedores en otro banco		0.15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares monobanco, con destino a una cuenta Propia		0.15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático



**PRODUCTOS**

Comisión por cada operación débito en dólares monobanco, con destino a una cuenta de Proveedores		0.15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares con destino a una cuenta Judicial	USD 5.- + IVA					Automático
Se le cobra al destinatario de una operación crédito en pesos Interpyme y/o Datanet proveniente desde otro banco, si la cuenta se encuentra radicada en una sucursal fuera del radio de los 50 km. de Capital Federal	\$ 1.- + IVA					Automático

El costo del abono mensual del servicio será facturado y cobrado directamente por Interbanking, según lo convenido entre el cliente/usuario del servicio e Interbanking SA. (el BNA no interviene en el cobro en concepto del abono mensual)

## **RED INTERBANKING – RED DATANET**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por cada operación débito en pesos interbancaria con destino a una cuenta propia en otro banco	\$ 23.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos interbancaria con destino a una cuenta de Proveedores en otro banco	\$ 18.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos interbancaria con destino a una cuenta Sueldo en otro banco	\$ 18.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos monobanco, con destino a una cuenta Propia	\$ 7.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos monobanco, con destino a una cuenta de Proveedores	\$ 7.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos monobanco con destino a una cuenta Sueldo	\$ 7.- + IVA					Automático
Comisión por cada operación débito en pesos con destino a una cuenta	\$ 7.- + IVA					Automático



**PRODUCTOS**

Judicial						
Comisión por cada operación débito en dólares interbancaria con destino a una cuenta propia en otro banco		0.15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares interbancaria con destino a una cuenta de Proveedores en otro banco		0.15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares monobanco, con destino a una cuenta Propia		0.15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares monobanco, con destino a una cuenta de Proveedores		0.15	USD 13.- + IVA	USD 250.- + IVA		Automático
Comisión por cada operación débito en dólares con destino a una cuenta Judicial	USD 5.- + IVA					
Se le cobra al destinatario de una operación crédito en pesos Datanet y/o Interpyme proveniente desde otro banco, si la cuenta se encuentra radicada en una sucursal fuera del radio de los 50 km. de Capital Federal	\$ 1.- + IVA					Automático

El costo del abono mensual del servicio será facturado y cobrado directamente por Interbanking, según lo convenido entre el cliente/usuario del servicio e Interbanking SA. (el BNA no interviene en el cobro en concepto del abono mensual de ninguno de los módulos)

## **RED INTERBANKING – PAGOS BUSINESS TO BUSINESS**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
<b>Pagos Business to Business - Tradicional</b>						
- Tarifa mínima en pesos para Operaciones Monobanco		0,5	\$8,00 + IVA	\$60,00+ IVA	Por pago efectuado	Automático
- Tarifa mínima en pesos para Operaciones Multibanco con esquema de un Banco de		0,5	\$8,00 + IVA	\$60,00+ IVA	Por pago efectuado	Automático

**PRODUCTOS**

Crédito (Seller Centric)						
- Tarifa mínima en pesos para Operaciones Multibanco con esquema de Varios Bancos de Crédito (Market Place)		0,5	\$8,00 + IVA	\$60,00+ IVA	Por pago efectuado	Automático
- Tarifa mínima en dólares para Operaciones Monobanco	USD 6.00- + IVA				Por pago efectuado	Automático
- Tarifa mínima en dólares para Operaciones Multibanco con esquema de un Banco de Crédito (Seller Centric)	USD 6.00- + IVA				Por pago efectuado	Automático
- Tarifa mínima en dólares para Operaciones Multibanco con esquema de Varios Bancos de Crédito (Market Place)	USD 6.00- + IVA				Por pago efectuado	Automático
<b>Pagos Business to Business - Entidades</b>						
- Tarifa en pesos para Pago de Obligaciones Tributarias		1.00 s/ el monto del pago	\$ 5,00 + IVA	\$ 60,00 + IVA	Por pago efectuado	Automático
- Tarifa en dólares para Pago de Obligaciones Tributarias		1.50 s/ el monto del pago	\$ 2.00 + IVA	USD 30.00 + IVA	Por pago efectuado	Automático
<b>Tarifa para el pagador en ambos casos</b>	SIN CARGO					

**Aclaraciones:**

- Las tarifas del BtoB Tradicional y Entidades son las mínimas autorizadas. Ponderando la magnitud del negocio y los volúmenes de los pagos.

## REGISTRO NACIONAL DE CRÉDITOS PRENDARIOS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por depósito	14,50.- + IVA				Eventual	Manual

## RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS VENCIDAS

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Además de los intereses sobre el importe de la prima		2.- + IVA	18,50		Eventual	Manual

**PRODUCTOS**
**SEGUROS - MODALIDAD DE COBRO Y PREMIOS-SALDOS  
DEUDORES DE PRESTAMOS**
**NACIÓN SEGUROS S.A.**

TIPO DE PRÉSTAMO	PÓLIZA	Modalidad de cobro del Premio	Limite Edad de Ingreso (no inclusive)	Limite Edad de Permanencia (no inclusive)	Capital Máximo	Premio al Cliente (por \$ 1.000)
RESIDUAL	1455	Periódico mensual	70	75	\$ 250.000	\$ 1,10
RESIDUAL	1262	Periódico mensual	65	80	\$ 25.000	\$ 1,20
RESIDUAL	1314	Periódico mensual	65	70	\$ 25.000	\$ 1,20
RESIDUAL	1376	Periódico mensual	69	75	\$ 10.000	\$ 1,10
PERSONALES	1491	Periódico mensual	65	70	Hasta \$500.000	\$ 2,00
PERSONALES	1492	Periódico mensual	Mayores de 65	Sin límite de edad	Hasta \$500.000	\$ 4,00
RESIDUAL	1178	Periódico mensual	65	75	\$ 600.000	\$ 1,50
HIPOTECARIOS P/ LA VIVIENDA Empleados BNA	1218	Periódico mensual	80	99	Hta. 64 años \$1.000.000 Mayores 65 años \$250.000	\$ 0,84
RESIDUAL	1392	Periódico mensual	65	70	\$ 300.000	\$ 0,65
JUBILADOS Y PENSIONADOS	1191	Periódico mensual	Sin límite de edad	Sin límite de edad	\$ 40.000	\$ 3,50
COMERCIALES	1239	Periódico mensual	70	75	\$ 250.000	\$ 1,20
COMERCIALES	1240	Periódico mensual	70	75	\$250.001 a \$4.000.000	\$ 2,50
COMERCIALES	1444	Periódico mensual	65	70	\$4.000.001 a \$9.500.000	\$ 3,00
RESIDUAL	1532	Periódico mensual	65	75	\$ 600.000	\$ 1,20
PERSONLAES Empleados	2553	Periódico mensual	80	81	Hta. 65 años \$	\$ 0,72

**PRODUCTOS**

BNA					250.000 Entre 66/79 años \$200.000	
HIPOTECARIOS P/LA VIVIENDA	2554	Periódico mensual	81	99	Hta.- 65 años \$1.500.000 Entre 66/99 \$250.000	\$ 1,20

**SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.**

TIPO DE PRÉSTAMO	PÓLIZA	Modalidad de cobro del Premio	Limite Edad de Ingreso (no inclusive)	Limite Edad de Permanencia (no inclusive)	Capital Máximo	Premio al Cliente (por \$1.000)
RESIDUAL	139435	Periódico mensual	65	75	\$ 500.000	\$ 1,35
RESIDUAL	139436	Periódico mensual	65	75	\$ 30.000	\$ 1,35
COMERCIALES	343.087	Periódico mensual	71	76	\$ 250.000	\$ 1,20
COMERCIALES	343.092	Periódico mensual	71	76	\$ 250.001 a \$ 1.000.000	\$ 2,50
RESIDUAL	139229	Periódico mensual	65	70	\$ 25.000	\$ 1,20
JUBILADOS Y PENSIONADOS	381371	Periódico mensual	Sin límite de edad	Sin límite de edad	\$ 40.000	\$ 3,50
HIPOTECARIOS P/LA VIVIENDA	301817	Premio Periódico mensual	65	75	\$ 900.000	\$ 1,20
RESIDUAL	110666	Premio Periódico mensual	65	70	\$ 300.000	\$ 0,65
COMERCIALES	343.093	Periódico mensual	71	76	\$ 1.000.001 a 4.000.000	\$ 3,00
PERSONALES	301.829	Periódico mensual	65	70	\$ 1.000.000	\$ 2,00
PERSONALES	301.835	Periódico mensual	Dde. 66 años Hta. 74 años	80	\$ 1.000.000	\$ 4,00

**PRODUCTOS**

--	--	--	--	--	--	--

## SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA

TIPO DE PRÉSTAMO	PÓLIZA	Modalidad de cobro del Premio	Limite Edad de Ingreso (no inclusive)	Limite Edad de Permanencia (no inclusive)	Capital Máximo	Premio al Cliente (por \$1.000)
PERSONALES	2600019	Periódico mensual	70	75	\$ 250.000	\$ 2,00
PERSONALES	2600021	Periódico mensual	Dde 66 hta los 81	Sin límite de edad	\$ 250.000	\$ 4,00
JUBILADOS Y PENSIONADOS	2600020	Periódico mensual	81	85	\$ 40.000	\$ 3,50
HIPOTECARIOS P/LA VIVIENDA	2600018	Periódico mensual	65	70	\$ 900.000	\$ 1,20
COMERCIALES	2600022	Periódico mensual	70	75	\$ 250.000	\$ 1,20
COMERCIALES	2600023	Periódico mensual	70	75	\$ 1.000.000	\$ 2,50

## AGRONACIÓN

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

### CLIENTE USUARIO

#### • OPERATIVOS

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Comisión por Servicio Anual	\$ 20 + IVA	Anual	Automático
Comisión Administración de cuenta (*)	\$ 13 + IVA	Mensual (*)	Automático
Comisión por Reposición / Reimpresión	Bonificado	-----	Automático
Comisión por Operación (**)	0.2%	Eventual (**)	Automático
Comisión por Robo, Hurto o Extravío	\$25 + IVA	Eventual	Automático
Seguro de Vida Cancelatorio de Deuda	0,150%	Opcional	Automático
Cargo por Adelanto de Efectivo ATM	Bonificado	Opcional	Automático
Cargo por consulta de saldo ATM	Bonificado	Opcional	Automático

(\*) Los meses en que no se emite resumen, no se cobra este gasto.

**PRODUCTOS**

(\*\*) Se percibe por cada operación. Tope Máximo \$ 10

## • COMISIÓN POR CRÉDITO CONTINGENTE

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Operaciones contado hasta 30 días	Bonificado	-----	Automático
Vencimientos entre 31 y 60 días	0.5%	Eventual	Automático
Vencimientos entre 61 y 90 días	0.75%	Eventual	Automático
Vencimientos entre 91 y 120 días	1%	Eventual	Automático
Vencimientos entre 121 y 150 días	1.25%	Eventual	Automático
Vencimientos entre 151 y 180 días	1.5%	Eventual	Automático
Vencimientos entre 181 y 210 días	1.75%	Eventual	Automático
Vencimientos entre 211 y 240 días	2%	Eventual	Automático
Vencimientos entre 241 y 270 días	2.25%	Eventual	Automático
Vencimientos entre 271 y 300 días	2.5%	Eventual	Automático
Vencimientos entre 301 y 330 días	2.75%	Eventual	Automático
Vencimientos entre 331 y 365 días	3%	Eventual	Automático

## • FINANCIACIÓN DEL BANCO

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Tasa AgroNación	22 % (Anual)	Eventual	Automático
Intereses Punitivos	10,99% (Anual)	Eventual	Automático
Interés por Adelanto en Efectivo	29% (Anual)	Eventual	Automático

**CLIENTE COMERCIO**

## • ARANCEL DE VENTAS

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Rubro Combustible	1 %	Eventual	Automático
Rubro Hacienda	2 %	Eventual	Automático
Otros Rubros Mayoristas Distribuidores	2 % - 3% 3%	Eventual	Automático

## • COMISIÓN POR ANTICIPO

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Equivalente a Tasa Vigente para AgroNación	22,00 % (Anual)	Eventual	Automático

## • EQUIPO DE CAPTURA Y AUTORIZACIÓN

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
----------	-------------	---------	-------

**PRODUCTOS**

Comercios con POS Otras Tarjetas	Se reprograman sin Costo Adiciona
Equipos móvil, fijo, Lapos web (*)	Importes a determinar según prestadores del servicio

(\*) No aplica para la operatoria de Débito Automático.

## BANCAT TRADICIONAL Y CRÉDITO / BANCAT CON ACEPTACIÓN EN COMERCIOS MASTERCARD

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

• BANCAT MULTISERVICIOS – TRADICIONAL – SOCIOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
<b>Comisiones</b>						
Comisión por Servicio Anual	\$ 10,00 + IVA				Una vez por año, con la liquidación que corresponda	Automático
Comisión Administración de Cuenta	\$ 25,00 + IVA				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Comisión por Reposición/ Reimpresión	Bonificado					
Comisión por Robo/Hurto o Extravío	Bonificado					
<b>Intereses – Pesos</b>						
	<b>TEM</b>	<b>TNA</b>				
Financiación	2,630%	32,00%			Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo	Automático
Compensación	2,630%	32,00%				
Punitorios	1,315%	16,00%				
Seguro de Vida sobre Deuda	0,289% (1)				Mensual	Automático

• BANCAT MULTISERVICIOS – CREDITO – SOCIOS / BANCAT CON ACEPTACIÓN EN COMERCIOS MASTERCARD

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
<b>Comisiones</b>						
Comisión por Servicio Anual	\$ 22,00 + IVA				Una vez por año, con la	Automático



**PRODUCTOS**

					liquidación que corresponda	
Comisión Administración de Cuenta	\$ 25,00 + IVA				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Comisión Reposición/ Reimpresión	por Bonificado					
Comisión Robo/Hurto Extravío	por \$ 25,00 + IVA				Liquidación Mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	Automático

<b>Cargos</b>						
Cargo Consulta de Saldos (en ATM)	\$ 3,30 + IVA				Liquidación mensual, cada vez que se utilice el servicio	Automático
Cargo por Adelantos en Efectivo en \$ (en ATM)	\$ 3,80 + IVA					
Cargo por Adelantos en Efectivo en U\$S (en ATM)	\$ 15,00 + IVA					
Cargo Gestión de Cobranza Extrajudicial		2% + IVA (2)			Liquidación mensual por Gestión de Cobranza Extrajudicial, si ella se produjere	

(2)El no pago en término del Pago Mínimo de su Resumen de Cuenta será pasible del cobro del 2 % sobre la deuda más IVA, en concepto de gestión de cobranza extrajudicial, si ella se produjere.

Intereses – Pesos	TEM	TNA				
Financiación	2,630%	32,00%			Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo	Automático
Compensación	2,630%	32,00%				
Punitorios	1,315%	16,00%				
Por Adelantos en Efectivo en \$ (en ATM)	2,630%	32,00%				
Por Adelantos en Efectivo en U\$S (en ATM)	2,630%	32,00%				
<b>Concepto</b>	<b>Tarifa</b>		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Período</b>	<b>Cobro</b>
	Fija	%				



**PRODUCTOS**

Préstamo Efectivo	Nación	(3)			Eventual	Automático
Seguro de Vida sobre Deuda		0,289% (1)			Mensual	Automático

(1) De acuerdo a lo establecido en la Resolución 9/2004 de la Secretaría de Coordinación Técnica del Ministerio de Economía y Producción de la Nación - Defensa del Consumidor, en el Banco de la Nación Argentina le ofrecemos la posibilidad de elegir la Cía. Aseguradora para cubrir el Seguro de Vida de Saldo Deudor de su Tarjeta de Crédito.

Las Cías. Aseguradoras entre las cuales puede optar son:

Nación Seguros S.A.: Póliza 1069

Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. : Póliza 343.278

Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: Póliza 2.700.013

Orígenes Seguros de Vida S. A.: Póliza 100.132

En cada mes en que se emita resumen, se debitará el importe que resulte de aplicar el porcentaje que corresponda sobre el total de la deuda (transacciones del mes, saldos financiados y cuotas), en concepto de seguro de vida que ampara el fallecimiento del titular, según póliza colectiva de la aseguradora por la que ha optado el cliente.

El Seguro de Vida cubre las transacciones del mes (compras, adelantos en efectivo, débitos automáticos y cuotas vencidas del período), el saldo financiado y la deuda no vencida, con fecha anterior o igual a la del deceso, y los intereses, cargos, comisiones y demás conceptos generados hasta la emisión del resumen final con un tope de 90 (noventa) días contados a partir del primer cierre de cuenta operado luego del fallecimiento del titular.

Capital máximo asegurado: NACIÓN SEGUROS S.A.: Sin Límite - SANCOR COOP. DE SEGUROS LTDA: \$ 150.000.- Desde \$ 100.000.- hasta \$ 150.000.- con requisitos de asegurabilidad para mayores de 65 años - SEGURCOOP COOP. DE SEGUROS LTDA. \$ 50.000 - Orígenes Seguros de Vida S. A.: Sin Límite.

En la póliza de SANCOR COOP DE SEGUROS LTDA. cuando el capital asegurado no supere los \$ 100.000- (cien mil pesos) se aplica la exclusión por enfermedad preexistente para siniestros ocurridos dentro de los 90 días de comenzada la cobertura.

Porcentaje Aplicado: **Nación Seguros S.A.:** 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - **Sancor Coop. de Seguros Ltda.:** 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - **Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.:** 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - **Orígenes Seguros de Vida S. A.:** 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda.

(3) Monto máximo: Hasta el 100% del límite de compras en cuotas.

Número de cuotas: de 2 a 12.

Interés: 32,00% TNA

## **MASTERCARD**

## **CLIENTE USUARIO**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

COMISIONES

**PRODUCTOS**
**• COMISIÓN POR SERVICIO ANUAL**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Líder	\$ 32 + IVA				Una vez por año, con la liquidación que corresponda	Automático
MasterCard Regional	\$ 200 + IVA					
MasterCard Internacional	\$ 365 + IVA					
MasterCard Oro	\$ 730 + IVA					
MasterCard Platinum	\$ 1.100 + IVA					

**• COMISIÓN ADMINISTRACIÓN DE CUENTA**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Líder	\$ 15,00 + IVA				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
MasterCard Regional	\$ 32,00 + IVA					
MasterCard Internacional	\$ 32,00 + IVA					
MasterCard Oro	Bonificado					
MasterCard Platinum	Bonificado					

**• OTRAS COMISIONES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por Reposición/Reimpresión	Bonificado					
Comisión por Robo / Hurto o Extravío	\$ 60 + IVA				Liquidación mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	Automático
Comisión Anual del Programa Aerolíneas Plus	\$ 288 + IVA				Una vez al año. Pagadero en 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés desde el momento de la adhesión.	Automático

**• CARGOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cargo por Adelantos en efectivo en \$ (en ATM)	\$ 3,80 + IVA				Liquidación mensual, c/ vez que se	Automático
Cargo por Adelantos en	\$ 15,00 +					



**PRODUCTOS**

efectivo en U\$S (en ATM)	IVA				utilice la facilidad	
Cargo consulta de Saldos ( en ATM)	\$ 3,30 + IVA					
Cargo Gestión de Cobranza Extrajudicial		2% + IVA (1)			Liquidación mensual por Gestión de Cobranza Extrajudicial si ella se produjere	Automático

(1) El no pago en término del Pago Mínimo de su Resumen de Cuenta será pasible del cobro del 2 % sobre la deuda más IVA, en concepto de gestión de cobranza extrajudicial, si ella se produjere.

• INTERESES - PESOS

Concepto	Tarifa (2)		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	TEM	TNA				
Financiación	2,630 %	32,00 %			Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo	Automático
Compensación	2,630 %	32,00 %				
Punitivos	1,315 %	16,00 %				
Por Adelantos en Efectivo - \$ (en ATM)	2,630 %	32,00 %				
Por Adelantos en Efectivo - USD (en ATM)	2,630 %	32,00 %				

(2) Algunos Grupos de Afinidad pueden tener tasas diferenciales por algún tiempo.

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Seguro de Vida sobre Deuda	0,289% (3)				Mensual	Automático
Préstamo Nación Efectivo	(4)				Eventual	Automático

(3) De acuerdo a lo establecido en la Resolución 9/2004 de la Secretaría de Coordinación Técnica del Ministerio de Economía y Producción de la Nación - Defensa del Consumidor, en el Banco de la Nación Argentina le ofrecemos la posibilidad de elegir la Cía. Aseguradora para cubrir el Seguro de Vida de Saldo Deudor de su Tarjeta de Crédito.

Las Cias. Aseguradoras entre las cuales puede optar son:

Nación Seguros S.A.: Póliza 1069

Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. : Póliza 343.278

Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: Póliza 2.700.013

Orígenes Seguros de Vida S. A.: Póliza 100.132

En cada mes en que se emita resumen, se debitará el importe que resulte de aplicar el porcentaje que corresponda sobre el total de la deuda (transacciones del mes, saldos financiados y cuotas), en concepto de seguro de vida que ampara el fallecimiento del titular, según póliza colectiva de la aseguradora por la que ha optado el cliente.

El Seguro de Vida cubre las transacciones del mes (compras, adelantos en efectivo, débitos automáticos y cuotas vencidas del período), el saldo financiado y la deuda no vencida, con fecha anterior o igual a la del deceso, y los intereses, cargos, comisiones y demás conceptos generados hasta la emisión del resumen final con un tope de 90 (noventa) días contados a partir del primer cierre de cuenta operado luego del fallecimiento del titular.

Capital máximo asegurado: NACIÓN SEGUROS S.A.: Sin Límite - SANCOR COOP. DE SEGUROS LTDA: \$ 150,000.- Desde \$ 100.000.- hasta \$ 150.000.- con requisitos de

**PRODUCTOS**

asegurabilidad para mayores de 65 años – SEGURCOOP COOP. DE SEGUROS LTDA. \$ 50.000 - Orígenes Seguros de Vida S. A.: Sin Límite.

En la póliza de SANCOR COOP DE SEGUROS LTDA. cuando el capital asegurado no supere los \$ 100.000- (cien mil pesos) se aplica la exclusión por enfermedad preexistente para siniestros ocurridos dentro de los 90 días de comenzada la cobertura.

**Porcentaje Aplicado:** **Nación Seguros S.A.:** 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - **Sancor Coop. de Seguros Ltda.:** 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - **Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.:** 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - **Orígenes Seguros de Vida S. A.:** 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda.

(4) Monto máximo: Hasta el 100% del límite de compras en cuotas.

Número de cuotas: de 2 a 12.

Interés: 32,00% TNA

## MASTERCARD CORPORATE

### CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

• INTERESES – PESOS:

Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo.

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Financiación	2,466+ IVA 2,630 + IVA (*)	30,00 + IVA 32,00 + IVA (*)		Mensual	Automático
Compensación	2,466+ IVA 2,630 + IVA (*)	30,00 + IVA 32,00 + IVA (*)		Mensual	Automático
Punitivos	1,233+ IVA 1,315 + IVA (*)	15,00 + IVA 16,00 + IVA (*)		Mensual	Automático

(\*) Su aplicación será efectiva a partir del cierre 23/04/2015.-

• COMISION P/EXCESO S/LÍMITE DE COMPRA

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo.			5 % + IVA	Mensual	Automático

• COMISIONES ADMINISTRATIVAS

Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen.

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Comisión Administración de cuenta			\$17 ,00 + IVA	Mensual	Automático
Comisión por Reposición / Reimpresión	Bonificado				



**PRODUCTOS**

Comisión por Robo, Hurto o Extravío (Regional/Internacional/Gold)(Liquidación mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia.)			\$ 60 + IVA	Mensual	Automático
---	--	--	-------------	---------	------------

• **COMISION POR EMISION DE TARJETA**

Por única vez, al momento del alta y por cada tarjeta emitida para la cuenta principal.

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Regional	Bonificado				
Internacional	Bonificado				
Gold	Bonificado				

• **COMISION POR SERVICIO ANUAL**

Una vez por año, con la liquidación mensual que corresponda y por cada tarjeta emitida para la cuenta principal.

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Regional			\$ 16,50 + IVA	Anual	Automático
Internacional			\$ 33,00 + IVA	Anual	Automático
Gold			\$ 66,00 + IVA	Anual	Automático

• **OTROS CARGOS**

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	T.E.M. (%)	T.N.A. (%)	Fija		
Cargo por consulta de Saldos ATM (Liquidación mensual, cada vez que se utilice la facilidad.)			\$ 2,50 + IVA	Mensual	Automático

## **ACCESO CON TARJETA DE CREDITO A CAJEROS AUTOMATICOS – REDES LINK – BANELCO**

Estas tarjetas sólo tendrán la funcionalidad de "Consulta de Saldos" en los Cajeros Automáticos de las Redes mencionadas.

## **NATIVA NACIÓN/NATIVA CON ACEPTACIÓN EN COMERCIOS MASTERCARD**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

• **COMISIONES**



PRODUCTOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Periodicidad
	Fija	%			
Comisión Administración de Cuenta	\$ 25,00 + IVA				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen
Comisión por Reposición / Reimpresión	Bonificado				
Comisión por Servicio Anual	\$50,00 + IVA (1)				Una vez al año. Pagadero en 2 cuotas mensuales consecutivas
Comisión por Robo/Hurto o Extravío	\$ 35,00 + IVA				Liquidación Mensual, que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia
Comisión Anual del Programa Aerolíneas Plus	\$ 288,00 + IVA				Una vez al año. Pagadero en 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés desde el momento de la adhesión.

(1) Bonificación por Comisión por Servicio Anual:

Se encuentra bonificado para:

\*Empleados del Gobierno de la Provincia de Mendoza: G. Aff. 0002 (Gobierno de Mendoza) y G. Aff. 0003 (Gobierno de Mendoza Docentes)

\*Empleados del BNA y del Grupo Nación: G. Aff. 0001

\*Empleados de AFIP: G. Aff.: 0023

\*Colegio de Abogados de Dolores: G. Aff.: 4349

\*Colegio de Magistrados y Func. de Dolores: G. Aff: 4350

\*Empleados de ANSES: G. Aff.: 8516

\*Papelería Quilmes: G. Aff.: 9066

\*Empleados del BCRA (Banco Central de la República Argentina): G. Aff.: 8515

\*Empleados INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria): G. Aff.:9241

\*Empleados Aerolíneas Argentinas: G.Aff; 8857

• CARGOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Periodicidad
	Fija	%			
Cargo Consulta de Saldos (en ATM)	\$ 3,30 + IVA				Liquidación Mensual, cada vez que se utilice el servicio
Cargo por Adelantos en Efectivo en \$ (en ATM)	\$3,80 + IVA				
Cargo por Adelantos en Efectivo en USD (en ATM)	\$15,00 + IVA				
Cargo Gestión de Cobranza Extrajudicial		2% + IVA (2)			Liquidación mensual por Gestión de Cobranza Extrajudicial, si ella se produjere

(2) El no pago en término del Pago Mínimo de su Resumen de Cuenta será pasible del cobro del 2 % sobre la deuda más IVA, en concepto de gestión de cobranza extrajudicial, si ella se produjere.

• INTERESES – PESOS



**PRODUCTOS**

Concepto	Tarifa (3)		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	TEM	TNA				
Financiación	2,630 %	32,00 %			Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo	Automático
Compensación	2,630 %	32,00 %				
Punitivos	1,315 %	16,00 %				
Por Adelantos en Efectivo - \$ (en ATM)	2,630 %	32,00 %				
Por Adelantos en Efectivo - USD (en ATM)	2,630 %	32,00 %				

(3) Algunos Grupos de Afinidad pueden tener tasas diferenciales por algún tiempo.

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período
	Fija	%			
Seguro de Vida sobre Deuda	0,289% (4)				Mensual
Préstamo Nación Efectivo	(5)				Eventual

(4) De acuerdo a lo establecido en la Resolución 9/2004 de la Secretaría de Coordinación Técnica del Ministerio de Economía y Producción de la Nación - Defensa del Consumidor, en el Banco de la Nación Argentina le ofrecemos la posibilidad de elegir la Cía. Aseguradora para cubrir el Seguro de Vida de Saldo Deudor de su Tarjeta de Crédito.

Las Cías. Aseguradoras entre las cuales puede optar son:

Nación Seguros S.A.: Póliza 1069

Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. : Póliza 343.278

Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: Póliza 2.700.013

Orígenes Seguros de Vida S. A.: Póliza 100.132

En cada mes en que se emita resumen, se debitará el importe que resulte de aplicar el porcentaje que corresponda sobre el total de la deuda (transacciones del mes, saldos financiados y cuotas), en concepto de seguro de vida que ampara el fallecimiento del titular, según póliza colectiva de la aseguradora por la que ha optado el cliente.

El Seguro de Vida cubre las transacciones del mes (compras, adelantos en efectivo, débitos automáticos y cuotas vencidas del período), el saldo financiado y la deuda no vencida, con fecha anterior o igual a la del deceso, y los intereses, cargos, comisiones y demás conceptos generados hasta la emisión del resumen final con un tope de 90 (noventa) días contados a partir del primer cierre de cuenta operado luego del fallecimiento del titular.

Capital máximo asegurado: NACIÓN SEGUROS S.A.: Sin Límite - SANCOR COOP. DE SEGUROS LTDA: \$ 150.000.- Desde \$ 100.000.- hasta \$ 150.000.- con requisitos de asegurabilidad para mayores de 65 años - SEGURCOOP COOP. DE SEGUROS LTDA. \$ 50.000 - Orígenes Seguros de Vida S. A.: Sin Límite.

En la póliza de SANCOR COOP DE SEGUROS LTDA. cuando el capital asegurado no supere los \$ 100.000- (cien mil pesos) se aplica la exclusión por enfermedad preexistente para siniestros ocurridos dentro de los 90 días de comenzada la cobertura.

**Porcentaje Aplicado:** **Nación Seguros S.A.:** 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - **Sancor Coop. de Seguros Ltda.:** 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - **Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.:** 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - **Orígenes Seguros de Vida S. A.:** 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda.

(5) Monto máximo: Hasta el 100% del límite de compras en cuotas.

Número de cuotas: de 2 a 12.

Interés: 32,00% TNA

**PRODUCTOS**
**PYMENACIÓN**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

**CLIENTE USUARIO**
**• OPERATIVOS**

Concepto	• Tarifa Fija	• Período	• Cobro
Comisión por servicio anual	\$ 30,00.- + IVA	Anual -1	Automático
Comisión Administración de cuenta	\$ 12,00.- + IVA	Mensual -2	Automático
Comisión por Reposición / Reimpresión	Bonificado	-----	Automático
Comisión por Robo, Hurto o Extravío	\$ 30,00.- + IVA	Eventual -3	Automático
Comisión por Cancelación Anticipada	2,00%	Eventual	Automático
Cargo por Adelanto de Efectivo ATM	Bonificado	Opcional -4	Automático
Cargo por consulta de saldo ATM	Bonificado	Opcional -4	Automático
Seguro de Vida Cancelatorio de Deuda	0,289%	Opcional -5	Automático
Comisión por exceso sobre Límite de Compra.	5 % + IVA	Eventual -6	Automático
Comisión por exceso sobre Límite Débito automático.	5 % + IVA	Eventual -6	Automático

(1) Por cada tarjeta solicitada (se debita en resumen).

(2) Cada vez que se emita y envíe un resumen. Estará bonificado cuando se lo emita solo para el cobro de primas de seguro.

(3) Cada vez se presente una denuncia y se reponga la tarjeta.

(4) Siempre que el Banco comunique la habilitación de este servicio en cajeros automáticos y sea utilizado.

(5) Únicamente para empresas unipersonales.

(6) En el caso que se exceda del límite de compra asignado

**• FINANCIACIÓN DEL BANCO**



**PRODUCTOS**

Concepto	Tasa Nominal Anual	Período	Cobro
Tasa PYMEEnación (financiación/compensación/diferimiento)	22 %	Eventual	Automático
Tasa Punitivos	10,99%	Eventual	Automático
Tasa PYMEEnación por Adelantos de dinero en efectivo por Cajeros Automáticos.	29 %	Eventual	Automático

**CLIENTE COMERCIO**

• ARANCEL DE VENTAS

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Rubro Combustible	1,00 %	Eventual	Automático
Otros Rubros	3,00 % (1)	Eventual	Automático

(1) Arancel vigente del 3,00 % bonificado en un punto porcentual (2,00 %) hasta el 31.12.2014

• EQUIPO DE CAPTURA Y AUTORIZACIÓN

Concepto	Tarifa Fija	Período	Cobro
Comercios con POS Otras Tarjetas.	Se reprograman sin Costo Adicional		
Equipos móvil, fijo, Lapos Web (*)	Importes a determinar según prestadores del servicio		

(\*) No aplica para la operatoria de Débito Automático.

**VISA**

**CLIENTE USUARIO**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

COMISIONES

• COMISIÓN POR SERVICIO ANUAL

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Visa Nuevos Atributos	\$ 45 + IVA				Una vez por año, con la liquidación que corresponda	Automático
Visa Classic Local	\$ 200 + IVA					
Visa Classic Internacional	\$ 365 + IVA					
Visa Gold	\$ 730 + IVA					
Visa Platinum	\$1.500 + IVA					

• COMISIÓN ADMINISTRACIÓN DE CUENTA

**PRODUCTOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Visa Nuevos Atributos	\$ 15,00 + IVA				Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen	Automático
Visa Classic Local	\$ 32,00 + IVA					
Visa Classic Internacional	\$ 32,00 + IVA					
Visa Gold	\$ 32,00 + IVA					
Visa Platinum	Bonificado					

**• OTRAS COMISIONES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por Reposición/Reimpresión	Bonificado					
Comisión por Robo/Hurto o Extravío	\$ 60 + IVA				Liquidación mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia	Automático

**• CARGOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cargo por Adelantos en efectivo en \$ (en ATM)	\$ 3,80 + IVA				Liquidación mensual, c/ vez que se utilice la facilidad	Automático
Cargo por Adelantos en efectivo en U\$S (en ATM)	\$ 15,00 + IVA					
Cargo consulta de Saldos (en ATM)	\$ 3,30 + IVA					
Cargo Gestión de Cobranza Extrajudicial		2% + IVA (1)			Liquidación mensual por Gestión de Cobranza Extrajudicial, si ella se produjere.	Automático

(1) El no pago en término del Pago Mínimo de su Resumen de Cuenta será pasible del cobro del 2 % sobre la deuda más IVA, en concepto de gestión de cobranza extrajudicial, si ella se produjere.

**• INTERESES - PESOS**

Concepto	Tarifa (2)		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	TEM	TNA				
Financiación	2,630 %	32,00 %			Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten	Automático
Compensación	2,630 %	32,00 %				
Punitivos	1,315 %	16,00 %				
Por Adelantos en Efectivo - \$ (en ATM)	2,630 %	32,00 %				



**PRODUCTOS**

Por Adelantos en Efectivo - USD (en ATM)	2,630 %	32,00 %			el cálculo	
---	---------	---------	--	--	------------	--

(2) Algunos Grupos de Afinidad pueden tener tasas diferenciales por algún tiempo.

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Seguro de Vida Sobre Deuda	0,289% (3)				Mensual	Automático
Préstamo Nación Efectivo	(4)				Eventual	Automático

(3) De acuerdo a lo establecido en la Resolución 9/2004 de la Secretaría de Coordinación Técnica del Ministerio de Economía y Producción de la Nación - Defensa del Consumidor, en el Banco de la Nación Argentina le ofrecemos la posibilidad de elegir la Cía. Aseguradora para cubrir el Seguro de Vida de Saldo Deudor de su Tarjeta de Crédito.

Las Cias. Aseguradoras entre las cuales puede optar son:

Nación Seguros S.A.: Póliza 1069

Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. : Póliza 343.278

Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: Póliza 2.700.013

Orígenes Seguros de Vida S. A.: Póliza 100.132

En cada mes en que se emita resumen, se debitará el importe que resulte de aplicar el porcentaje que corresponda sobre el total de la deuda (transacciones del mes, saldos financiados y cuotas), en concepto de seguro de vida que ampara el fallecimiento del titular, según póliza colectiva de la aseguradora por la que ha optado el cliente.

El Seguro de Vida cubre las transacciones del mes (compras, adelantos en efectivo, débitos automáticos y cuotas vencidas del período), el saldo financiado y la deuda no vencida, con fecha anterior o igual a la del deceso, y los intereses, cargos, comisiones y demás conceptos generados hasta la emisión del resumen final con un tope de 90 (noventa) días contados a partir del primer cierre de cuenta operado luego del fallecimiento del titular.

Capital máximo asegurado: NACIÓN SEGUROS S.A.: Sin Límite - SANCOR COOP. DE SEGUROS LTDA: \$ 150.000.- Desde \$ 100.000.- hasta \$ 150.000.- con requisitos de asegurabilidad para mayores de 65 años - SEGURCOOP COOP. DE SEGUROS LTDA. \$ 50.000 - Orígenes Seguros de Vida S. A.: Sin Límite.

En la póliza de SANCOR COOP DE SEGUROS LTDA. cuando el capital asegurado no supere los \$ 100.000- (cien mil pesos) se aplica la exclusión por enfermedad preexistente para siniestros ocurridos dentro de los 90 días de comenzada la cobertura.

Porcentaje Aplicado: Nación Seguros S.A.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - Sancor Coop. de Seguros Ltda.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - Segurcoop Coop. de Seguros Ltda.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda - Orígenes Seguros de Vida S. A.: 0,289% del monto adeudado mensual sobre el total de la deuda.

(4) Monto máximo: Hasta el 100% del límite de compras en cuotas.

Número de cuotas: de 2 a 12.

Interés: 32,00% TNA

## VISA BUSINESS

### CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- INTERESES – PESOS:

Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo.

Concepto	Tarifa	Período	Cobro
----------	--------	---------	-------

**PRODUCTOS**

	<b>T.E.M. (%)</b>	<b>T.N.A. (%)</b>	<b>Fija</b>		
Financiación	2,466+ IVA 2,630 + IVA (*)	30,00 + IVA 32,00 + IVA (*)		Mensual	Automático
Compensación	2,466+ IVA 2,630 + IVA (*)	30,00 + IVA 32,00 + IVA (*)		Mensual	Automático
Punitorios	1,233 + IVA 1,315 + IVA (*)	15,00 + IVA 16,00 + IVA (*)		Mensual	Automático

(\*) Su aplicación será efectiva a partir del cierre 23/04/2015.-

- COMISION P/EXCESO S/LÍMITE DE COMPRA

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa</b>			<b>Período</b>	<b>Cobro</b>
	<b>T.E.M. (%)</b>	<b>T.N.A. (%)</b>	<b>Fija</b>		
Liquidación mensual, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo.			5 % + IVA	Mensual	Automático

- COMISIONES ADMINISTRATIVAS

Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen.

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa</b>			<b>Período</b>	<b>Cobro</b>
	<b>T.E.M. (%)</b>	<b>T.N.A. (%)</b>	<b>Fija</b>		
Comisión Administración de Cuenta			\$17,00 + IVA	Mensual	Automático
Comisión por Reposición - Reimpresión	Bonificado				
Comisión por Emisión de Tarjeta	Bonificado				
Comisión por Robo, Hurto o Extravío  (En la liquidación mensual que corresponda, cuando se ha recibido una denuncia)			\$ 60 + IVA	Mensual	Automático
Comisión por Servicio Anual (Una vez por año, con la liquidación mensual que corresponda.)	Dependiendo de la Cantidad de Tarjetas ( * )			Anual	Automático

- OTROS CARGOS

<b>Concepto</b>	<b>Tarifa</b>			<b>Período</b>	<b>Cobro</b>
	<b>T.E.M. (%)</b>	<b>T.N.A. (%)</b>	<b>Fija</b>		
Cargo por consulta de Saldo ATM (Liquidación mensual, cada vez que se utilice la facilidad.)			\$ 2,50 + IVA	Mensual	Automático

**PRODUCTOS**

(\*)

CANTIDAD DE TARJETAS		CARGO
DE	HASTA	(Aplicable por Tarjeta)
1	4	\$ 92,00.- + IVA
5	9	\$ 75,00.- + IVA
10	30	\$ 59,00.- + IVA
31	50	\$ 53,00.- + IVA
51	80	\$ 43,00.- + IVA
81	130	\$ 40,00.- + IVA
131	190	\$ 36,00.- + IVA
191	499	\$ 30,00.- + IVA
500	999	\$ 22,00.- + IVA

## ACCESO CON TARJETA DE CREDITO A CAJEROS AUTOMATICOS – REDES LINK – BANELCO

Estas tarjetas sólo tendrán la funcionalidad de "Consulta de Saldos" en los Cajeros Automáticos de las Redes mencionadas.

## TARJETAS PREPAGAS

## MASTERCARD PREPAGA

## CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- COMISIONES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por carga/recarga		3 (*)	\$ 5,00	\$ 10,00	Eventual	Automático
Comisión Administración de Cuenta	Bonificado					
Comisión por Reposición / Reimpresión	Bonificado					
Comisión por Robo / Hurto o Extravío	Bonificado					
Comisión por Servicio Anual	Bonificado					

(\*) Comisión por cada vez que se efectúe la misma.

- CARGOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cargo por Adelantos en Efectivo en \$ (en ATM)	\$3,80 + IVA					
Cargo por Adelantos en Efectivo en USD (en ATM)	Bonificado					



**PRODUCTOS**

Cargo Consulta de Saldos (en ATM)	\$3,30 + IVA					
-----------------------------------	--------------	--	--	--	--	--

## TARJETA RECARGABLE VISA

### CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

• **COMISIONES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por carga/recarga		3 (*)	\$ 5,00	\$ 10,00	Eventual	Automático
Comisión Administración de Cuenta	Bonificado					
Comisión por Reposición / Reimpresión	Bonificado					
Comisión por Robo / Hurto o Extravío	Bonificado					
Comisión por Servicio Anual	Bonificado					

(\*) Comisión por cada vez que se efectúe la misma.

• **CARGOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cargo por Adelantos en Efectivo en \$ (en ATM)	Bonificado					
Cargo por Adelantos en Efectivo en USD (en ATM)	Bonificado					
Cargo Consulta de Saldos (en ATM)	Bonificado					

## NATIVA PREPAGA

### CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

• **COMISIONES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comisión por carga/recarga		3 (*)	\$ 5,00 + IVA	\$ 20,00 + IVA	Eventual	Automático
Comisión Administración	Bonificado					

**PRODUCTOS**

de Cuenta						
Comisión por emisión	\$40,- + IVA					
Comisión por Robo / Hurto o Extravío	Bonificado					
Comisión por Servicio Anual	Bonificado					

(\*) Comisión por cada vez que se efectúe la misma.

**• CARGOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Cargo por Adelantos en Efectivo en \$ (en ATM)	\$3,80 + IVA					
Cargo Consulta de Saldos (en ATM)	\$3,30 + IVA					
Cargo por Reposición / Reimpresión	\$15,27 + IVA					

## TASACIONES - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
<b>1. Préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda en todas sus líneas</b>						
Comisiones de tasación		0,15 % s/ monto del crédito acordado + IVA	\$ 600 + IVA		Eventual	Manual
<b>2. Restantes operaciones del banco</b>						
2.1. Tasaciones urbanas y comerciales	\$800				Eventual	Manual
2.2. Tasaciones, verificaciones e informes rurales y/o agropecuarias	\$800				Eventual	Manual
<b>3. Pedidos de tasaciones externas</b>		2,5% del valor de la tasación a	1.000 + IVA	30.000 + IVA	Eventual	Manual



**PRODUCTOS**

		cargo del solicitante				
<b>4. Tasaciones solicitadas por terceros no vinculados con el Banco (Casa Central y restantes sucursales)</b>		2,5% del valor de la tasación a cargo del solicitante	1.000 + IVA	30.000 + IVA	Eventual	Manual

**TICKET NACION**

**CLIENTE USUARIO**

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa:

Liquidación, cada vez que se presenten circunstancias que habiliten el cálculo.

Concepto	Tarifa	Período	Cobro
Comisión por Monto Emitido	Menos de \$ 1.000 5,0% + IVA Entre \$ 1.000 y \$ 5.000 4,0% + IVA Entre \$ 5.001 y \$10.000 3,5% + IVA Entre \$10.001 y \$30.000 3,0% + IVA Entre \$30.001 y \$50.000 2,5% + IVA Entre \$50.001 y \$100.000 2,0% + IVA Mas de \$ 100.000 1,5% + IVA	Con Cada Carga	Automático
Emisión de Plástico	\$ 5,00 + IVA	Eventual	Automático
Reposición de Plástico	\$ 12,50 + IVA	Eventual	Automático

**TÍTULOS Y VALORES - ARANCELES DE CUSTODIA - COMISIONES**

Las presentes comisiones se cobrarán en la moneda de liquidación:

- ARANCELES DE CUSTODIA EN PESOS

Serán percibidos por la Centralizadora con el pago de cada servicio, a excepción de la fracción de tiempo que deberá percibirlo la casa tomadora de la operación solicitada

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Títulos públicos y obligaciones negociables escriturales sobre las		0,06 + IVA	12.- + IVA		p/año calendario o fracción	Automático

**PRODUCTOS**

tenencias						
Títulos públicos y obligaciones negociables carturales sobre las tenencias		0,10 + IVA	12.- + IVA		p/año calendario o fracción	Automático
Títulos privados sobre las tenencias expresada en nominales		0,10 + IVA	12.- + IVA		p/año calendario o fracción	Automático

**• ARANCELES DE CUSTODIA EN PESOS – Obligaciones negociables**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
- YPF Clase XII, XIV, XVI, XXI, XXVII, XXXI. - INVAP Clase II (Serie I y II)	-	0,06 + IVA	-	-	p/año calendario	Automático

**• ARANCELES DE CUSTODIA EN DÓLARES**

Serán percibidos por la Centralizadora con el pago de cada servicio, a excepción de la fracción de tiempo que deberá percibirlo la casa tomadora de la operación solicitada

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Títulos públicos y obligaciones negociables escriturales sobre las tenencias		0,015 + IVA	3.- + IVA		p/año calendario o fracción	Automático
Títulos públicos y obligaciones negociables carturales sobre las tenencias		0,015 + IVA	3.- + IVA		p/año calendario o fracción	Automático
Títulos privados sobre las tenencias expresada en nominales		0,015 + IVA	3.- + IVA		p/año calendario o fracción	Automático

## TITULOS Y VALORES - ARANCELES POR ACRENCIAS - COMISIONES

Las presentes comisiones se cobrarán en la moneda de liquidación:  
EN PESOS

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Títulos públicos carturales o escriturales sobre el importe de la renta		2.-	10.-			Automático
Títulos privados sobre el dividendo en efectivo o valor nominal		2.- + IVA	10.- + IVA			Automático

**EN PESOS – Obligaciones Negociables**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
-YPF Clase XII, XIV, XVI, XXI, XXVII, XXXI.	-	0,6	\$0,50.-	-		Automático



PRODUCTOS

- INVAP Clase II (Serie I y II)

EN DOLARES

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Títulos públicos carturales o escriturales sobre el importe de la renta		0.70.-	3.-			Automático
Títulos privados sobre el dividendo en efectivo o valor nominal		0.70.- + IVA	3.- + IVA			Automático

## TITULOS Y VALORES - ARANCELES POR COMPRAS - REINVERSIONES - VENTAS - COMISIONES

Serán percibidos por la Centralizadora en el momento de la liquidación de compra-venta

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Títulos públicos que operan en la Bolsa						
Impuestos y derechos		0,0951				Automático
Arancel Excepciones: Las operaciones cursadas por M.A.E. o por Bolsa en rueda continua, no llevan este arancel.		0,80				Automático

## TITULOS Y VALORES - ARANCELES POR OTROS CONCEPTOS - COMISIONES

Serán percibidos por la Casa receptora

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Tarjeta comitente magnética para caja de valores	20.- + IVA					Manual
Aperturas de cuentas (Excepciones: Las operaciones de cambio de titularidad por orden judicial)	15.- + IVA					Manual
Certificado de cotizaciones dentro del semestre (Por mayor tiempo se adicionará el costo que debamos abonar a la Bolsa de Comercio)	10.- + IVA					Manual
Registración de prendas sobre tenencias en títulos	100.- + IVA					Manual
Certificación de saldos	10.- + IVA					Manual

**PRODUCTOS**

(emitido a pedido del titular)						
Movimiento de cuenta comitente	20.- + IVA				p/año calendario	Manual
Transferencia de efectivo de Caja de Valores por rentas no discriminadas por cupón (En caso de pedido detallado del importe acreditado se adicionara el arancel que perciba la Caja de Valores S.A.)		1.- + IVA	15.-			Manual
Extractos de cuentas adicionales (emitidos a pedido del titular)	15.- + IVA Mas cargos de Franqueo					Manual
Certificado de tenencia de títulos para asistencia a asambleas	10.- + IVA					Manual
Copias de liquidaciones de rentas o detalle en el certificado de depósito de las acreencias efectuados por otros depositantes por cada uno dentro del año	15.- + IVA					Manual

## TITULOS Y VALORES - ARANCELES POR SUSCRIPCIONES DE ACCIONES - COMISIONES

Serán percibidos por la Centralizadora únicamente

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Sobre el valor nominal suscrito		1.-	15.-			Automático

## TITULOS Y VALORES - ARANCELES POR TRANSFERENCIAS INTRABANCARIAS O INTERBANCARIAS A OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS O AGENTES BURSÁTILES - COMISIONES

Serán debitadas de la cuenta monetaria relacionada a la comitente.

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Títulos públicos o privados	15.- + IVA					Automático

## TRÁMITES DE CRÉDITO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

- OBTENCIÓN DE REFERENCIAS DE LA CLIENTELA DE CRÉDITO COMERCIAL (EXTENSIVA A LA APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES)

**PRODUCTOS**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Personas jurídicas	30.- + IVA		--	--	Eventual	Manual
Por cada componente (socio/director/representante, apoderado o autorizado a librar cheques)	10.- + IVA		--	--	Eventual	Manual
Personas físicas	10.- + IVA		--	--	Eventual	Manual

**• COMPROBACIÓN DE DOMINIO POR OTRA FILIAL**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Comprobación de dominio por otra filial	10.- + IVA		--	--	Eventual	Manual

**• POR EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Por Evaluación de Proyectos de Inversión y Financiamientos especiales		0,40 + IVA S/monto de la inversión proyectada	500.-	4.000.-	Eventual	Manual

**• PRÉSTAMOS COMERCIALES**

Concepto	Tarifa		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Préstamos Comerciales		s/Saldo de Deuda	--	--	Eventual	Manual

## TRASLADO DE FONDOS A DOMICILIO - COMISIONES

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente comisión, en la moneda en que fue abierta la cuenta:

Concepto	Comisión		Mínimo	Máximo	Período	Cobro
	Fija	%				
Con entrega del numerario en el Banco		0,30 + IVA	Consultar a Comercialización y Administración de Productos			Manual
Con entrega del numerario en el domicilio del cliente		0,40 + IVA	Consultar a Comercialización y Administración de Productos			Manual

## VISA FLOTA

## CLIENTE USUARIO

Por los servicios que se indican a continuación se percibirá la siguiente tarifa, en la moneda en que fue abierta la cuenta:



PRODUCTOS

**COMISIÓN POR CARGA / RECARGA**

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	Mínimo	Máximo	Porcentual		
Sobre el importe de la carga / recarga, cada vez que se efectúe la misma.				Eventual	Automático
Menos de \$1.000,00			5,00 % + IVA		
Entre \$1.001,00 y \$5.000,00			4,50 % + IVA		
Entre \$5.001,00 y \$10.000,00			4,00 % + IVA		
Entre \$10.001,00 y \$30.000,00			3,50 % + IVA		
Entre \$30.001,00 y \$50.000,00			3,00 % + IVA		
Entre \$50.001,00 y \$100.000,00			2,50 % + IVA		
Más de \$100.000,00			2,00 % + IVA		

**COMISIONES ADMINISTRATIVAS**

Concepto	Tarifa			Período	Cobro
	Mínimo	Máximo	Fija		
Comisión Administración de Cuenta.			\$ 7,50 + IVA	Mensual (1)	Automático
Comisión por Reposición / Reimpresión			\$ 9,50 + IVA	Mensual (2)	Automático
Comisión por Emisión de Tarjetas			\$ 6,50 + IVA	Mensual (3)	Automático
Comisión por Servicio Anual			\$36,00 + IVA	Anual (4)	Automático

(1) Liquidación mensual, cada vez que se emita y envíe un resumen.

(2) En la liquidación mensual que corresponda, cuando se genere este movimiento.

(3) Liquidación mensual, cada vez que se emita un plástico.

(4) Una vez por año, con la liquidación mensual que corresponda.